



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL
TRABAJO DE TITULACIÓN

**CARRERA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS HOTELERAS Y
TURÍSTICAS**

**TEMA: DIAGNÓSTICO DE LAS FACILIDADES TURÍSTICAS PARA
PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CANTÓN OTAVALO, PROVINCIA
DE IMBABURA**

AUTORA: GABRIELA NATALY SUQUILLO BENALCÁZAR

TUTOR: MG ANÍBAL FUENTES

QUITO - ECUADOR

2014

Dedicatoria

Este proyecto quiero dedicarlo primero a Dios por darme la salud, vida y la sabiduría para aprender a lo largo de mi vida estudiantil y darme la fortaleza para cumplir uno de los sueños más importantes.

Para mi familia, especialmente a mi madre que nunca me ha dejado sola y que con su amor, cariño y paciencia me ha dado el apoyo día a día y ha permitido que hoy por hoy me encuentre culminando una etapa muy importante de mi vida, para mi padre que también con sus palabras apoyo y sobre todos los valores que me ha inculcado a lo largo de mi vida.

A mis hermanos y hermana por saberme apoyar en cada momento y darme su mano amiga y apoyo incondicional y sobre todo jamás dejarme caer o vencer por adversidades de la vida.

A un gran amigo que siempre tuvo las palabras precisas en cada momento de dificultad y que hoy ya no está aquí con nosotros, pero puedo decirte que por fin estoy logrando lo que tanto anhele y dedicado para ti también va este esfuerzo y sueño gran amigo y también a todas las personas que indistintamente me han brindado su ayuda, apoyo y consejos para de alguna u otra forma darme ese ánimo que he necesitado.

Agradecimiento

Quiero dar gracias a Dios por darme la vida y la oportunidad de cumplir uno de los sueños más importantes de mi vida.

Agradezco a toda mi familia, en especial a mis padres que siempre me han brindado el apoyo incondicional, el cariño, amor y enseñarme que siempre se tiene que luchar para conseguir cada uno de los sueños, les doy infinitas gracias por siempre la paciencia, el ánimo, y darme una vida no llena de lujos pero si de cosas que son más importantes en la vida como son los valores, el amor y sobre todo las ganas de salir adelante en la vida preparándome como una profesional.

A las autoridades y docentes de la Universidad Tecnológica Israel que me han brindado los conocimientos indispensables y necesarios para convertirme en una profesional.

Y el agradecimiento final también para la empresa donde laboro en la actualidad SurveyData en especial a María Amparo Proaño, Gerente General, que con su apoyo incondicional y sobre todo la paciencia brindada día a día a lo largo de mi carrera universitaria ha permitido que este que es uno de los sueños importantes para mi vida sea cumplido.

Universidad Tecnológica Israel

APROBACIÓN DEL TUTOR

En calidad de Tutor del Trabajo de Graduación Certifico.

Que el trabajo de Graduación “**DIAGNÓSTICO DE LAS FACILIDADES TURÍSTICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CANTÓN OTAVALO, PROVINCIA DE IMBABURA**” presentado por Gabriela Nataly Suquillo Benalcázar, estudiante de la carrera de Hotelería y Turismo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del tribunal de grado que se designe para su correspondiente estudio y calificación.

Quito, Julio 2014

Tutor

Mg. Aníbal Fuentes

Universidad Tecnológica Israel

AUTORÍA DE TESIS

La abajo firmante, en calidad de estudiante de la Carrera de Hotelería y Turismo declaro q los contenidos de estos trabajos de Graduación, requisito previo a la obtención del Grado de Ingeniera en Administración Hotelera y Turística son absolutamente originales, auténticos y de exclusiva responsabilidad legal y académica.

Quito, Julio 2014

Autora

Gabriela Nataly Suquillo Benalcázar

CC: 172352051-4

Resumen Ejecutivo

La Organización Mundial de Turismo (OMT), en la Asamblea General celebrada en Manila el 27 de septiembre de 1980, mencionó el derecho al turismo con las mejores condiciones de acceso y sin discriminación, esto significa para la sociedad, el deber de crear las mejores prácticas de acceso efectivo sin discriminación para las personas con discapacidad.

La finalidad del presente proyecto es realizar un diagnóstico de las facilidades turísticas para las personas con discapacidad en Otavalo, por lo que es un lugar que es visitado por turistas con algún tipo de discapacidad debido a que cuenta con los atractivos naturales, culturales para realizar actividades turísticas por lo que se considera que con este diagnóstico se pueda generar más recursos económicos para la localidad y a su vez incentivar el turismo accesible y sin barreras, es decir que exista un turismo para todos sin que prevalezca la discriminación para este segmento de mercado.

En el capítulo I del Diagnóstico de las facilidades turísticas se desarrolla con el planteamiento del problema, los objetivos de la investigación, justificación teórica, y también se encuentran todo los lineamientos metodológicos de la investigación (Marco teórico, conceptual, referencial y legal)

En el capítulo II se analiza el micro entorno y se realiza las investigaciones aplicando entrevistas a los administradores de los alojamientos en Otavalo para analizar el segmento de mercado, para demostrar con ello lo que posee este cantón en cuanto a las facilidades turísticas, también se puede observar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

En el capítulo III se refiere a la propuesta de mejoramiento para las facilidades turísticas basándose en los lineamientos, normativas INEN según la OMT para de esta manera ayudar a corregir, renovar y poner más interés sobre la accesibilidad y las facilidades turísticas que las personas con discapacidad necesitan para desplazarse con total comodidad e independencia para que esto genere el turismo para todos dejando de lado la discriminación por este grupo de personas que lo único que buscan es realizar actividades turísticas igual que los demás. Y por último se plantean las conclusiones y recomendaciones.

ABSTRACT

The World Tourism Organization (OMT), the General Assembly held in Manila on September 27, 1980, mentioned the right to tourism with better access without discrimination, this means for society, the duty to create the best practices of effective non-discriminatory access for people with disabilities.

The purpose of this project is to make a diagnosis of tourist facilities for persons with disabilities in Otavalo, so it is a place the same which is visited by tourists with disabilities because it has the natural, cultural to tourism activities so it is considered that this diagnosis can generate more money for the town and in turn encourage accessible and barrier-free tourism, there is a tourism for all without discrimination to prevail for this market segment.

In Chapter I of Diagnosis of tourist facilities is developed with the problem statement, the research objectives, theoretical justification, and are also all the methodological guidelines for research (legal Theoretical framework, conceptual, and reference)

Chapter II analyzes the micro environment and research is done using interviews with managers lodging in Otavalo to analyze the market segment who are persons with disabilities, thereby to demonstrate the positive and negative to have this canton as for tourist facilities, you can also see the strengths, weaknesses, opportunities and threats.

Chapter III relates to the proposed improvements to the tourist facilities on the basis of guidelines, regulations INEN according to the World Tourism Organization to thereby help correct, update and put more interest on accessibility and the tourist facilities that people with disabilities need to move in comfort and independence for this to generate tourism for all discrimination aside by this group of people who all they want is tourist activities like the others. And finally the conclusions and recommendations are made.

ÍNDICE

Dedicatoria	I
Agradecimiento	II
Resumen Ejecutivo	V
Abstract	VI
Introducción.....	1
Planteamiento del problema.....	1
Objetivos del proyecto	1
Justificación Teórica	2
Justificación Metodológica.....	2
Justificación Práctica.....	3
Capítulo I	
1.1. Marco teórico.....	4
1.1.1. Turismo.....	4
1.1.2. Turismo a lo largo de la historia.....	5
1.1.2.1 Turismo alternativa y desarrollo	5
1.1.3. Turismo Accesible	6
1.1.3.1 Accesibilidad al medio físico para personas con discapacidad	7
1.1.3.2 Barreras arquitectónicas urbanísticas	7
1.1.3.3 Barreras arquitectónicas	7
1.1.3.4 Barreras en la comunicación	8
1.1.3.5 Barreras en el transporte	8
1.1.3.6 Barreras psicosociales	8
1.1.3.7 Barreras tecnológicas.....	8
1.1.4. Accesibilidad a hoteles para personas con discapacidad.....	10
1.1.5. Discapacidad.....	12
1.1.5.1 Fundamentaciones	14
1.1.5.2 Personas con Discapacidad	14
1.1.5.3 Discapacidad y Sociedad	15
1.1.5.4 Discapacidad en el Ecuador.....	17
1.1.5.5 Antecedentes de la situación de las discapacidades en el Ecuador	17
1.1.6 Tipos de discapacidad.....	19
1.1.6.1 Discapacidad Física	20

1.1.6.2	Discapacidad Sensorial	20
1.1.6.3	Discapacidad Visual	20
1.1.6.4	Discapacidad Auditiva	21
1.1.6.5	Discapacidad del Lenguaje	21
1.1.6.6	Discapacidad Intelectual.....	22
1.1.6.7	Discapacidad Psicológica.....	22
1.1.7	Accesibilidad.....	23
1.1.8	Introducción del Sistema Turístico.....	24
1.1.8.1	Sistema Turístico.....	24
1.1.8.2	Elementos del Sistema Turístico	26
1.1.9	Planta Turística.....	27
1.1.9.1	Equipamiento	27
1.1.9.2	Instalaciones	29
1.1.10	Infraestructura.....	29
1.1.10.1	Transporte Terrestre.....	29
1.1.10.2	Comunicaciones	30
1.1.10.3	Sanidad	31
1.1.10.4	Energía.....	32
1.1.11	Superestructura	32
1.1.11.1	Ministerio de Turismo	32
1.1.11.2	Gobierno Provincial de Imbabura	33
1.1.11.3	Descentralización del Turismo en el Municipio de Otavalo	33
1.1.11.4	Cámara de Turismo de Otavalo	34
1.2	Marco conceptual	35
1.3	Marco referencial	37
1.4	Marco legal	38
1.4.1	Plan Nacional del Buen Vivir.....	38
1.4.2	Ley Orgánica de Discapacidades	39
1.4.3	Declaración Universal de Derechos Humanos	40
1.4.4	Normas INEN sobre Accesibilidad al Medio Físico	40
Capítulo II		
2.1	Micro entorno	42
2.1.1.	Introducción del Ecuador.....	42
2.2.	Provincia de Imbabura	43

2.2.1	Clima	44
2.2.2	Hidrografía.....	44
2.2.3	Población.....	44
2.2.4.	Antecedentes Históricos en Imbabura.....	46
2.2.5.	Hechos Importantes	47
2.2.6.	Economía	47
2.2.6.1	PEA	47
2.2.6.2	Agricultura	48
2.2.6.3	Ganadería	48
2.2.6.4	Industria.....	48
2.2.6.5	Recursos Naturales	49
2.2.7	Turismo.....	49
2.2.8	Atractivos Turísticos Imbabura	51
2.2.9	Análisis del Área de Estudio Otavalo	59
2.2.9.1	Ubicación.....	60
2.2.9.2	Altitud y clima	60
2.2.9.3	Límites.....	60
2.2.9.4	Población.....	61
2.2.9.5	Temperatura	61
2.2.9.6	Hidrografía.....	61
2.2.9.7	Accesibilidad	61
2.3	Investigación exploratoria	62
2.3.1.	Diseño de la entrevista a los administradores de los Hoteles de Otavalo	62
2.3.2.	Diseño de la entrevista en la Federación Nacional De Ecuatorianos con Discapacidades Físicas (FENEDIF)	63
2.4	Resultados	65
2.4.1.	Análisis de las entrevistas realizadas a los administradores de los hoteles en el cantón Otavalo	65
2.4.2.	Análisis de la entrevista realizada a la ingeniera Magali Taco Técnica en turismo accesible del FENEDIF	66
2.5	Foda	68
2.6	Problemas y soluciones identificadas en el diagnóstico de las facilidades turísticas	69

Capítulo III

3. Propuesta de Mejoramiento para las Facilidades Turísticas para personas con discapacidad	71
3.1 Introducción.....	71
3.1.1 Políticas.....	72
3.1.2 Valores	72
3.1.3 Principios.....	72
3.2 Beneficiarios de la Propuesta.....	73
3.3 Objetivos y Estrategias.....	73
3.4 Ejecución de la Propuesta.....	74
3.5 Meta de la Propuesta	76
3.6 Lineamientos para la accesibilidad de las personas con discapacidad	79
3.6.1 Alojamiento.....	80
3.7 Alimentación.....	91
3.8 Transporte	93
4. Conclusiones	95
5. Recomendaciones	96
6. Anexos	97
7. Bibliografía	100

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro #1 Evolución histórica de la discapacidad	13
Cuadro #2 Clasificación Internacional de Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud	15
Cuadro #3 Planificación del espacio Turístico	25
Cuadro #4 Equipamiento turístico de la ciudad de Otavalo.....	4
Cuadro #5 Instalaciones turísticas de la ciudad de Otavalo.....	29
Cuadro #6 División Política Otavalo	45
Cuadro #7 Análisis de las entrevistas realizadas a los administradores de los hoteles en el cantón Otavalo.....	65
Cuadro #8 Análisis de la entrevista realizada a la ingeniera Magali Taco, técnica en turismo accesible del FENEDIF	66
Cuadro #9 Foda	68

Cuadro #10 Objetivos y Estrategias de la Propuesta	74
Cuadro #11 Matriz Indicadores y medios de verificación	77

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla #1 Guía Sobre Discapacidades 2013.....	19
Tabla #2 Comunicaciones Otavalo.....	30
Tabla #3. Red de Agua. Otavalo	31
Tabla #4 Red de Desagüe Otavalo	31
Tabla #5 Red Eléctrica Otavalo.....	32
Tabla #6 PEA Otavalo.....	48
Tabla #7 Datos de personas con discapacidad en Otavalo	62

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico #1 Discapacidad física.....	20
Gráfico #2 Discapacidad visual.....	20
Gráfico #3 Discapacidad Auditiva.....	21
Gráfico #4 Discapacidad del Lenguaje	21
Gráfico #5 Discapacidad Intelectual.....	22
Gráfico #6 Discapacidad Psicológica	22
Gráfico #7 Acceso exterior de acuerdo al estándar Internacional de la OMT	80

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen #1 Mapa de Imbabura	43
Imagen #2 Rampas de acceso.....	82
Imagen #3 Lobby de recepción	83
Imagen #4 Mostradores	84
Imagen #5 Ascensores.....	85
Imagen #6 Ascensores.....	85
Imagen #7 Pasillos	86
Imagen #8 Ventanas	86

Imagen #9 Pisos	87
Imagen #10 Habitaciones accesibles	88
Imagen #11 Habitaciones accesibles	89
Imagen #12 Puertas de habitaciones y otras áreas internas.....	90
Imagen #13 Área higiénica sanitaria accesibles.....	91
Imagen #14 Bares y restaurantes	92
Imagen #15 Transporte	94

ÍNDICE DE FICHAS DE ATRACTIVOS

Ficha Atractivo #1 Cascada de Peguche	51
Ficha Atractivo #2 Laguna de Mojanda	52
Ficha Atractivo #3 Laguna de Cuicocha.....	54
Ficha Atractivo #4 Laguna de Yahuarcocha.....	55
Ficha Atractivo #5 Lago San Pablo	57
Ficha Atractivo #6 Plaza de los Ponchos	58

INTRODUCCIÓN

Tema: Diagnóstico de las facilidades turísticas para personas con discapacidad en el Cantón Otavalo, provincia de Imbabura

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la Provincia de Imbabura, Otavalo, que se encuentra ubicado a 23 Km. al sureste de Ibarra, es un lugar conocido y visitado por turistas de sectores aledaños a esta ciudad.

Posee varios atractivos turísticos los mismos que son visitados en cualquier temporada del año, pero, debido a la falta de facilidades turísticas para un determinado segmento del mercado como son las personas con discapacidad, esto ha generado el que no se pueda desarrollar un turismo con la comodidad e independencia para dichas personas por lo que limita el desarrollo turístico de la zona a pesar de la riqueza que posee de atractivos tanto culturales como naturales, por lo que necesita un diagnóstico de las facilidades turística para el segmento mencionado y así realizar una propuesta para el mejoramiento del mismo y de esta manera generar más recursos económicos para la zona, fuentes de empleo y el desarrollo del turismo para todos o turismo accesible.

Objetivos:

General

- Diagnosticar las facilidades turísticas para personas con discapacidad en el cantón Otavalo, provincia de Imbabura.

Específicos

- Fundamentar teóricamente el diagnóstico de las facilidades turísticas para personas con discapacidad en el cantón Otavalo, provincia de Imbabura.
- Diagnosticar la situación actual de las facilidades turísticas para personas con discapacidad en el cantón Otavalo, provincia de Imbabura.
- Proponer el mejoramiento de las facilidades turísticas para personas con discapacidad en el cantón Otavalo, provincia de Imbabura.

Justificación Teórica

El turismo ha ido incrementado a través del tiempo y esto ha ido generando nuevos mercados.

En la actualidad las personas con discapacidad han generado un importante desarrollo en el sector turístico, por lo que es un gran reto para el turismo la accesibilidad y el turismo para todos ya sea en espacios públicos o privados lo mismo que han creado una gran dificultad de desplazamiento cómodo e independiente para las personas con discapacidad.

Una tendencia que crece a nivel mundial es el turismo accesible pero existe más en los países desarrollados, por lo que se realiza la presente investigación de las facilidades turísticas para las personas con discapacidad en Otavalo, provincia de Imbabura.

El diagnóstico de las facilidades turísticas para personas con discapacidad en Otavalo se emplea para buscar de alguna manera el mejoramiento de dichas facilidades, mejorar su calidad de vida y estancia en los alojamientos y contrarrestar la discriminación de estas personas que esperan tener turismo accesible en el cantón.

La finalidad del proyecto es lograr también una concientización y un apoyo para que se desarrolle el turismo accesible para las personas con discapacidad y de esta forma puedan satisfacer sus necesidades de alojamiento, alimentación, transporte y animación a la hora de realizar desplazamientos turísticos.

Justificación Metodológica

La técnica de investigación para el desarrollo del proyecto será la siguiente:

1. Entrevista a la Ing. Magali Taco, Técnica en Administración Turística Accesible y representante de la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidades Físicas (FENEDIF) a fin de conocer sobre las facilidades turísticas, accesibilidad y el turismo accesible para las personas con discapacidad

2. Entrevistas a los administradores de los hoteles en el cantón Otavalo, provincia de Imbabura para determinar la demanda turística de personas con discapacidad ya sea de forma diaria, mensual o anual dependiendo de cómo sea la visita de este segmento de mercado en el cantón.

Un aporte será mediante la utilización de técnicas y con los resultados en el análisis de las entrevistas realizadas.

Justificación Práctica

Con finalidad del proyecto lo que se espera es determinar las facilidades y servicios para personas con discapacidades para que puedan realizar actividades turísticas y estos puedan sentirse cómodos y satisfechos lo que posee el cantón Otavalo y a su vez contrarrestar la discriminación para este grupo de personas y poder mejorar las facilidades turísticas en su totalidad y así desarrollar el turismo para todos.

CAPITULO I

1.- FUNDAMENTAR TEÓRICAMENTE EL DIAGNÓSTICO DE LAS FACILIDADES TURÍSTICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CANTÓN OTAVALO, PROVINCIA DE IMBABURA

1.1. MARCO TEÓRICO

La presente investigación tiene como finalidad realizar el estudio y análisis de cómo se ha desarrollado el turismo en el cantón Otavalo, provincia de Imbabura, para un segmento de mercado específico como es el de las personas con discapacidad, con la finalidad de realizar un diagnóstico de las facilidades turísticas de este destino turístico importante que posee la región norte del Ecuador y que es de gran acogida por visitantes nacionales y extranjeros debido a que ofrece gran variedad de atractivos naturales, culturales los cuales son visitados en cualquier temporada del año con la que se ha ido generando recursos económicos, fuentes de empleo y a su vez incrementando el turismo que es un punto importante para el desarrollo en el cantón Otavalo, provincia de Imbabura.

1.1.1 TURISMO

El turismo es una de las fuentes de ingresos para un país, comprende varias actividades que realizan los turistas a distintos sitios, lugares de su preferencia, en los que son una manera de distracción, salida de de la vida cotidiana de una persona y se lo considera turismo al que se realiza en un período de tiempo sea de un día o inferior a un año.

Según la Organización Mundial del Turismo, el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año y mayor a un día, con fines de ocio, por negocios o por otros motivos.

(Walter Hunziker - Kurt Krapf, 1942) Dicen que "El turismo es el conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su domicilio, en tanto que dichos desplazamientos y permanencia no están motivados por una actividad lucrativa"

Para (Bormann, Berlín,1930) El turismo como el conjunto de los viajes cuyo objeto es el placer o por motivos comerciales o profesionales y otros análogos, y durante los cuales la ausencia de la residencia habitual es temporal, no son turismo los viajes realizados para trasladarse al lugar de trabajo.

"El turismo es el conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su domicilio, en tanto que dichos desplazamientos y permanencia no están motivados por una actividad lucrativa". Según Plandetur 2020.

Para Paúl Morand el turismo es "Un viaje es una nueva vida, con un nacimiento, un crecimiento y una muerte, que nos es ofrecida en el interior de la otra. Aprovechémoslo."

1.1.2 EL TURISMO A LO LARGO DE LA HISTORIA

Surge en el siglo XIX a causa de la Revolución Industrial que da lugar a los traslados de las personas con motivos de ocio, salud, cultura, descanso.

Estos movimientos se caracterizan por su finalidad de otros tipos de viajes motivados por guerras, movimientos migratorios, conquista, comercio, entre otros. No obstante el turismo tiene antecedentes históricos claros.

1.1.2.1 EL TURISMO COMO ALTERNATIVA Y DESARROLLO

Según la Organización Mundial del Turismo, El turismo se ha convertido en uno de los principales sectores socioeconómicos del mundo y de las primeras partidas del comercio internacional. Tanto el turismo externo e interno están en fase de rápida expansión en los países en desarrollo a medida que van creando sus sectores turísticos y va ganando en prosperidad, el turismo incluye tanto los viajeros de negocios como los que viajan por otras razones.

“El turismo es la fuente más grande de ingresos de divisas al país” según (Rojas, 1947)

Una tendencia básica es que son cada vez más los turistas que desean participar en actividades de diversión, deportes y aventura y conocer la historia, la cultura y el entorno natural del lugar que visitan, el turismo especializado y de aventura están creciendo rápidamente, al igual que otros tipos de turismo especial como el turismo cultural, de naturaleza, de salud y religioso, muchos turistas buscan nuevos puntos de destino y nuevos productos turísticos. Crece el número de turistas ambientalmente sensibles que desean visitar destinos bien planificados donde no se creen problemas ambientales o sociales.

Una alternativa de desarrollo es el turismo comunitario y eco-turismo en algunas provincias del país, será el enfoque principal. Lo mejor siempre es la promoción, mejores servicios, variedad de productos y servicios de promover sus productos.

El turismo es una actividad económica principal para el desarrollo del país. Existen varias alternativas de llevar adelante al turismo, como la promoción en ferias importantes dentro del país y fuera de ella para dar a conocer los productos y nuevas opciones de lugares que visitar dentro de la provincia.

1.1.3 TURISMO ACCESIBLE

La Organización Mundial de Turismo (OMT), en la Asamblea General celebrada en Manila el 27 de septiembre de 1980, mencionó el derecho al turismo con las mejores condiciones de acceso y sin discriminación, esto significa para la sociedad, el deber de crear las mejores prácticas de acceso efectivo sin discriminación para las personas con discapacidad.

El sector turístico en el mundo se está enfrentando a una demanda que cada vez aumenta progresivamente por lo cual debe desarrollar ofertas turísticas accesibles, diseñar entornos, productos y servicio en función de las necesidades de todas las personas y no específicamente en un cliente estándar.

Eliminar barreras, es decir, la accesibilidad universal está en manos de las empresas e instituciones implicadas directa o indirectamente en la actividad turística, solo la actuación conjunta del sector turístico y administración pública permitirá crear un entorno que beneficie tanto a las personas discapacitadas como a las empresas turísticas y el desarrollo económico del Ecuador.

1.1.3.1 ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El mundo real nos demuestra que las personas con discapacidad, están sujetas a vivir en un medio con diversas barreras físicas puesto que no pueden acceder a recorridos peatonales sin tropezar por factores como publicidad, gigantografías las mismas que no están ubicadas correctamente y son objetos que impiden el desplazamiento de las personas con discapacidad, así también factores como veredas, bordillos, desniveles, pendientes excesivas, pavimentos inadecuados, que no están correctamente contruidos.

De acuerdo a lo establecido por (Fernández, 2007) Las personas con discapacidad están sujetas a sentir diversas barreras:

1.1.3.2 BARRERAS ARQUITECTÓNICAS URBANÍSTICAS:

Impiden la movilidad total o parcial (desniveles, pavimentos inadecuados, pendientes excesivos, dificultad de acercamiento, pasos estrechos, aceras, alcantarillas, semáforos, teléfonos públicos, postes, tachos de basura, publicidad entre otros) de las personas con discapacidad

1.1.3.3 BARRERAS ARQUITECTÓNICAS:

Situadas en el acceso o interior de edificios públicos y privados, ya sean con destinados a la educación, trabajo, esparcimiento

Las edificaciones deben ser incluyentes en el momento de su construcción puesto que después son muy costosas las modificaciones, las mismas deben poseer accesos incluyentes de uso exclusivo, permitir el acceso para todos, ofrecer servicios con diseño en la infraestructura para discapacitados y contemplar a los discapacitados en situaciones de emergencia.

1.1.3.4 BARRERAS EN LA COMUNICACIÓN:

Todos los impedimentos de recepción de mensajes.

Incapacidad de receptar mensajes por las personas ciegas, puesto que los textos solo se encuentran en formato gráfico normal, y de las personas sordas por no contar con lenguajes adicionales.

Es importante destacar que para brindar servicio se debe contar con personal que tenga preparación técnica para atender a estos usuarios, con la ayuda de la tecnología puesta en servicio de las personas discapacitadas ya que reducen considerablemente los problemas cotidianos de las personas discapacitadas

1.1.3.5 BARRERAS EN EL TRANSPORTE:

Medio de transporte buses, aviones, trenes, barcos inexistencia de mecanismos de plataforma de acceso a los, falta de espacio en el interior para facilitar el acceso, falta de información de transporte adecuado totalmente, falta de vehículos especiales, inexistencia sobre sistemas de megafonía y rotulación luminosa.

1.1.3.6 BARRERAS PSICOSOCIALES:

Las limitaciones psicológicas que ejercen son por parte de las personas que por ignorancia, prejuicios o temor discriminan, marginan y excluyen a los grupos vulnerables

1.1.3.7 BARRERAS TECNOLÓGICAS:

En la actualidad las Tics ayudan a las personas con discapacidad a brindarles ayuda a realizar de manera independiente sus actividades, el problema recae en que la tecnología es muy costosa y poco accesible para personas con reducidos ingresos económicos.

Luis Grunewald (1999) plantea que la accesibilidad se enfoca en disponer todos los recursos que garanticen seguridad, movilidad y comunicación, la accesibilidad al medio físico es un derecho para todas las personas en igualdad de condiciones y equiparación de oportunidades.

Por las necesidades de las personas con discapacidad surgen las Normas INEN sobre accesibilidad al medio físico en las cuales se puede identificar cada uno de los condicionantes al medio físico para promover la accesibilidad y eliminar los obstáculos o barreras del entorno.

(Fernández, Acceso al turismo para las personas con discapacidad , 2007) La accesibilidad no solo se enfoca al medio físico sino también a eliminar diversas barreras que impidan el desarrollo de las personas con discapacidad como las barreras de comunicación. La accesibilidad hace uso de ciertas facilidades que son llamadas ayudas técnicas entre ellas están el alfabeto braille, la lengua de señales, las señales auditivas etc.

De acuerdo a (Fernández, 2007) propone que es necesaria la accesibilidad para que un individuo se sienta parte de la sociedad y participe de todas las actividades que engloben la misma, puesto que si las personas con discapacidad ven dificultades que impidan su interrelación con el resto de la sociedad se sienten discriminados.

La accesibilidad se debe enfocar a todo por ejemplo en la actividad turística intervienen diferentes ámbitos como el transporte, hoteles, restaurants etc. los cuales todos deben ser incluyentes puesto que si poseemos hoteles accesibles pero no transporte la actividad turística no se lleva a cabo.

Es menester mencionar que la “Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad” es el primer tratado de derechos humanos del siglo XXI que menciona el “Diseño Universal” el mismo que es un paradigma relativamente nuevo del diseño que consiste en construir productos, entornos, programas y servicios que puedan ser utilizados por todas las personas y no exclusivamente para personas con discapacidad sino para todas las personas

que necesiten eliminar barreras independientemente de las habilidades y capacidades como por ejemplo ancianos, mujeres embarazadas entre otros.

En la actualidad la accesibilidad se debe ver como algo cotidiano puesto que es un tema que nos concierne a todos y no sólo al discapacitado.

1.1.4 ACCESIBILIDAD A HOTELES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Federación Española de hoteles ha trabajado en un proyecto para mejorar la accesibilidad de los hoteles para personas con discapacidad.

Con lo escrito en él (Manual de Accesibilidad Universal para Hoteles de España, 2007) para construir espacios adecuados en el hotel para este tipo de discapacidad se toma en cuenta características físicas como son peso, altura edad y alcance haciendo uso de la antropometría para poder diseñar espacios accesibles

Con lo que habla (Balanzá, 2003) Los hoteles dependiendo de su factibilidad económica deben ofrecer servicios a este tipo de clientes para de esta manera eliminar las barreras que existen para ellos como por ejemplo los accesos no deben ser exclusivamente por escaleras sino también debe existir rampas de acceso, las puertas, ascensores y pasillos deben tener el ancho suficiente para poder circular en las mismas, los cuartos de aseo deben poseer accesorios completamente manipulables para el discapacitado, la altura de los mostradores, teléfonos públicos, debe ser adecuada, en cuanto a las habitaciones deberán estar adecuadas para cada tipo de discapacidad.

También se dirige a personas con dificultades de percepción, invidentes o que posean discapacidad auditiva y personas con discapacidad intelectual

El (Manual de Accesibilidad Universal para Hoteles de España, 2007) dice que existen un sin número de aspectos que se deben tomar en cuenta para dar un servicio de calidad a este segmento, dependiendo el área del hotel:

Accesibilidad exterior: el hotel debe poseer al menos un acceso para personas con discapacidad, este no debe tener desniveles y debe poseer rampas.

Aparcamiento: es preferible que los aparcamientos se encuentren cerca de ingresos accesibles como son rampas etc., estos serán identificados con sistemas identificativos verticales u horizontales que están en la SIA (Símbolo Internacional de Accesibilidad).

Acceso al edificio: este constituye la tarjeta de presentación puesto que si existen accesos como rampas, pavimento duro-antideslizante, franjas guía de encaminamiento, iluminación, ancho de las puertas, acceso fácil a las puertas da una buena imagen.

Vestíbulo y recepción: debe estar ubicado en un acceso principal o con una rampa de acceso, iluminación y señalización adecuada.

Comunicaciones horizontales: debe existir espacios libres de obstáculos en cada uno de los pisos, no debe poseer escaleras aisladas ni elementos salientes.

Comunicaciones verticales: específicamente el ascensor debe ser amplio, contar con barras de sujeción, botones con sistema braille etc., las plataformas elevadoras deben estar libres en la subida y bajada del huésped, las escaleras deben tener pasamanos y barandillas para sujeción.

Habitaciones: deben ser amplios para permitir la movilización de aparatos ortopédicos y no debe tener obstáculos que impidan la movilización adecuada del huésped.

Cuartos de baño: amplios, con barras de sujeción en el inodoro y la ducha.

Bar-cafetería: debe permitir el paso de los huéspedes con discapacidad y tener cierta distancia entre mesa y mesa, debe poseer una vía de evacuación accesible.

Aéreas de restauración: se debe poseer mobiliario accesible, alfombras o moquetas bien adheridas al piso, iluminación y si es posible entrada de luz natural

Salones para uso estancial de los clientes: no debe tener escalones ni desniveles en caso de ser necesarias utilizar señalética, mobiliaria accesible con diferentes alturas.

Salones para convenciones: deben poseer puertas accesibles, correderas, deslizantes, rampas y plazas para usuarios con discapacidad

Espacios de ocio y salud: accesibilidad física, deben ser diseñados para el disfrute de todos, se debe tener un control del crecimiento de las plantaciones, y debe contar con juegos y parques adecuados para cada una de las discapacidades

Sistemas de emergencia y evacuación: debe garantizarse espacios de estacionamiento para ambulancias, bomberos, las vías de evacuación no deben tener desniveles ni obstáculos, las puertas deben ser anchas, debe poseer señalización, comunicación e iluminación en caso de riesgos.

1.1.5 DISCAPACIDAD

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por la ONU en 2006, define de manera genérica a quien padece de una o más discapacidades como persona con discapacidad.

En ciertos ámbitos, términos como "discapacitados", "ciegos", "sordos", aún siendo correctamente empleados, pueden ser considerados despectivos o peyorativos, ya que para algunas personas dichos términos "etiquetan" a quien padece la discapacidad, lo cual interpretan como una forma de discriminación.

En esos casos, para evitar conflictos de tipo semántico, es preferible usar las formas personas con discapacidad, personas invidentes, personas con

sordera, personas con movilidad reducida y otros por el estilo, pero siempre anteponiendo "personas" como un prefijo, a fin de hacer énfasis en sus derechos humanos y su derecho a ser tratados como a cualquier otra persona según (Marianetti).

“Discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”.

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad

CUADRO Nº 1

CONCEPCIONES HISTÓRICAS DE LA DISCAPACIDAD MODELO DEMONOLÓGICO (edad media S VI-SXV)	Discapacidad: posesión demoniaca, se le asociaba al mal, los discapacitados era quemados, asesinados y encerrados
MODELO ORGANISTA (1400-1500)	Causas orgánicas de la discapacidad, se busca otorgar remedio a estos problemas.
MODELO SOCIOAMBIENTAL (post-guerra 1913-1918)	Persona con discapacidad: ser social que tiene que ser reincorporado a su medio.
MODELO REHABILITADOR (II guerra mundial a la fecha)	Persona con discapacidad puede adaptarse a las exigencias del medio, y vivir en sociedad.
MODELO DE INTEGRACIÓN (1960)	Tanto la sociedad como la persona con discapacidad deben encontrar formas para relacionarse.
MODELO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	Igualdad de oportunidades para todos.

Fuente: “Evolución histórica de la discapacidad, concepto de discapacidad y nuevo enfoque”

Elaborado: Claudia Muñoz Masini, Universidad de Chile 2003.

Con el transcurso del tiempo, la discapacidad ha ido evolucionan junto con la historia humana, la misma que ha aportado conceptos y modelos explicativos que han influido en las formulaciones de políticas sanitarias y sociales. Cada uno de los modelos debe reflejar un paradigma social sobre la discapacidad que influya en la forma de pensar y actuar frente a la misma.

1.1.5.1 FUNDAMENTACIONES

Actualmente las personas discapacitadas están siendo atendidas por instituciones y organismos que plantean leyes para apoyar el desarrollo de los mismos, es así que se ha designado el 3 de diciembre de cada año el día internacional de las personas con discapacidad con el objetivo de dar a conocer las cuestiones relacionadas con la discapacidad, derechos y beneficios en la vida política, social, económica y cultural, para estimular su desarrollo. Parte de este desarrollo es la recreación que está estrechamente relaciona con el turismo.

Es por esto que se ha generado una gran demanda de turistas discapacitados, los cuales deben tener atención prioritaria, excelente y de calidad para poder satisfacer cada una de sus necesidades y de esta manera mejorar su calidad de vida, desarrollando un turismo incluyente en todas sus áreas de operación; transporte, alimentación, diversión, eventos-socioculturales, y el área más importante que va de la mano de esta actividad la hotelería.

1.1.5.2 PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Uno de los segmentos al que se está brindando especial atención actualmente dentro de sector turístico son las personas con discapacidad, para los cuales se deben desarrollar estrategias muy bien planificadas.

Según Amante (2007): “En América Latina viven aproximadamente 85 millones de personas con discapacidad, de las cuales solo 2% encuentran respuestas a sus necesidades, según datos de Programa Regional de Rehabilitación de la OPS.” (p. V)

Las personas que sufren algún tipo de discapacidad temporal o permanente exigen el derecho a una posición de igualdad dentro de la sociedad, dentro de estas derechos se promueve una vida digna e independiente, y un acceso equitativo a todos los servicios.

La discapacidad es entendida como “La pérdida o disminución de una función puede ser transitoria o permanente; leve, moderada o severa; congénita o adquirida” (Amante, 2007, p. 30).

La Organización Mundial para la Salud (OMS) diferencia tres conceptos: deficiencia, discapacidad y minusvalía.

Cuadro N°2

Deficiencia	Cualquier pérdida o anomalía de la estructura o función psicológica, fisiológica y anatómica.
Discapacidad	Cualquier restricción o carencia de la capacidad de realizar una actividad de la misma forma que la que se considera normal para un ser humano.
Minusvalía	Una desventaja para un determinado individuo como consecuencia de una deficiencia o discapacidad que limita o impide la realización de una función que es normal (de acuerdo con la edad, sexo y factores sociales y culturales)”

Fuente: Clasificación Internacional de Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud.

Elaborado: Gabriela Suquillo

1.1.5.3 DISCAPACIDAD Y SOCIEDAD

De acuerdo a (Barton, 1998) Históricamente, la sociedad no ha mostrado interés en cuanto a las discapacidades que puede poseer una determinada persona, entre las razones de este fenómeno están: que a una persona discapacitada se la mira netamente como un tema médico o psicológico y por esto no se ha integrado a este segmento de personas al ámbito social.

Pero en la última década, estudios sociológicos han contribuido con conocimientos y reflexiones que ayudan al desarrollo de este segmento de personas, acotando de esta manera teorías sociales de la discapacidad, políticas, ideologías que permitan desafiar a las diversas formas de discriminación.

(Barton, 1998) dice que la forma de relacionarse con una persona discapacitada está sujeta en experiencias pasadas y en la forma de definir la discapacidad como tal, esto conlleva a que si se posee una definición errónea, se puede ejecutar actos discriminantes, es esta la razón por la cual muchas personas al observar una persona con discapacidad la mira con miedo,

ansiedad, horror, lastima, hostilidad, desconfianza, estas son respuestas ofensivas para las personas discapacitadas, las cuales receptan cada uno de estos mensajes. Las personas tienden a nombrar a una persona discapacitada con etiquetas como retrasadas, inválidos, impedidos, todos estos sobrenombres hacen que una persona discapacitada empiece a carecer de valor.

Por tanto, la discapacidad es una forma de opresión que implica limitaciones sociales como menciona Oliver citado por (Barton, 1998):

“Todos los discapacitados experimentan su condición de tales como una limitación social, sea que estas limitaciones se produzcan como consecuencia de los entornos arquitectónicos inaccesibles, de las cuestionables ideas sobre inteligencia y competencia social, de la incapacidad del público en general para usar el lenguaje de signos, de la carencia del material de lectura en braille o de las actitudes publicas hostiles hacia personas con deficiencias no visibles”.

En si este criterio engloba todas las características esenciales para que una persona con alguna deficiencia tenga accesibilidad y sea incluida netamente en la sociedad.

Así pues, las personas discapacitadas están librando la lucha por hacer respetar sus derechos y por hacer respetar en si su diferencia, puesto que históricamente el ser discapacitado significaba ser sujeto de discriminación, estar aislado y ser causa de una importante diferencia social.

Según Amante (2007), los deseos y necesidades comunes de las personas discapacitadas son:

- Desean, ante todo compartir más tiempo con la familia
- Necesitan ser deseados y distinguidos individualmente.
- Necesitan ser reconocidos en sus logros.
- Desean tener experiencias nuevas e intercambios frecuentes con el exterior.
- Su mayor satisfacción seria alcanzar niveles más altos de comunicación para evitar ser interpretados por otras personas

- Su mayor preocupación es el alojamiento y la muerte de las personas significativas en su vida
- Necesitan que se respeten sus elecciones personales y poder concretarlas.

1.1.5.4 DISCAPACIDAD EN EL ECUADOR

En el Ecuador mediante el reglamento general de la Ley Orgánica de Discapacidades (Decreto Ejecutivo 171) del Registro Oficial Suplemento 145 del 17-dic-2013 considera que para efectos de este Reglamento y en concordancia con lo establecido en la Ley, “se entenderá por persona con discapacidad a aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en una proporción equivalente al cuarenta por ciento de discapacidad, debidamente calificada por la autoridad sanitaria nacional”.

1.1.5.5 ANTECEDENTES DE LA SITUACION DE LAS DISCAPACIDADES EN EL ECUADOR

En el Ecuador, las personas con discapacidad eran discriminadas y excluidas del ámbito social, vivían en medio de una situación de pobreza sin oportunidades.

A partir de los años 50, la atención inicial a la persona con discapacidad se la realizaba bajo criterios de caridad y beneficencia progresivamente se fue dando atención a través de las asociaciones de padres de familia.

En los años 70, organismos públicos dieron atención prioritaria a las personas con discapacidad en el ámbito educativo, salud y de bienestar social.

En los archivos históricos del (Consejo Nacional de Discapacidades), en el Ecuador se crea en 1973 el Consejo Nacional de Rehabilitación Profesional

CONAREP, el mismo que se encargo de la formación e inserción laboral de las personas con discapacidad.

En 1980 surge la División Nacional de Rehabilitación en el Ministerio de Salud, con el pasar de los años se amplía la cobertura de los servicios de Medicina a la mayoría de provincias para ejercer la rehabilitación funcional. (CONADIS, 2012)

Con el transcurso del tiempo surgen diversos acontecimientos que dan apoyo a las personas con discapacidad: en 1982 se expide la Ley de Protección al Minusválido, por el apoyo y atención prioritaria del INNFA (Instituto Nacional del Niño y la Familia) a grupos vulnerables se crean centro de rehabilitación y escuelas de educación. (CONADIS, 2012).

Surgen Organismos como: ASENIR (Asociación Ecuatoriana para Niños Retardados), FASINARM (Fundación de Asistencia Psicopedagógica para Niños Adolescentes y Adultos con Retardo Mental), FGE (Fundación General Ecuatoriana), Fundación Hermano Miguel, Olimpiadas Especiales, entre otros, las mencionadas entidades dan apoyo a las personas con discapacidad. (CONADIS, 2012)

La creación del CONADIS (Consejo Nacional de Discapacidades) se da por el trabajo de delegados de los ministerios de Salud, Educación, Bienestar Social, Trabajo, INNFA y CONNADE, quienes conforman la CIASDE (Comisión Institucional de Análisis de la Situación de las Discapacidades en el Ecuador), mencionada entidad promueve el desarrollo y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad. (INSTITUCIONES CONADIS)

En la actualidad, con el apoyo del Estado se ha dado atención prioritaria, exclusiva e importante a las personas con discapacidad es así que con el Decreto N. 338 del 23 de mayo de 2007, el Presidente Constitucional del Ecuador, declara y establece como política del Estado la prevención de las discapacidades, la atención y rehabilitación integral de las personas con discapacidad, para lograr autonomía personal, inclusión y lograr el cumplimiento de los derechos ciudadanos.

Con la publicación del 1 de enero del 2012 en el Diario El Hoy, en la vicepresidencia de Lenin Moreno se desarrolla un proyecto llamado “Ecuador sin Barreras” el cual busca formar conciencia para eliminar prejuicio y mal trato a las personas con discapacidad con la finalidad de formar un país incluyente.

1.1.6 TIPOS DE DISCAPACIDAD:

De acuerdo a los datos obtenidos en el Registro Nacional de Discapacidades del CONADIS, podemos identificar estadísticas agrupadas por tipo de discapacidad de la siguiente manera:

- Discapacidad Física:
- Discapacidad Sensorial (Visual, Auditiva y de Lenguaje).
- Discapacidad Intelectual
- Discapacidad Psicológica

Los datos identificados se constituyen en las estadísticas referenciales que permiten la planificación de actividades encaminadas a la prevención, atención e inclusión social de las personas con discapacidad en el Ecuador. La distribución de la población con discapacidad, de acuerdo a los tipos de discapacidad, se distribuye de la siguiente manera:

Tabla N° 1

TIPO DE DISCAPACIDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
FÍSICA	175.444	48,53%
SENSORIAL	90.443	25,02%
INTELECTUAL	81.45	22,53%
PSICOLÓGICA	14.15	3,91%
TOTAL	361.487	100,00%

Fuente: Guía Sobre Discapacidades 2013

Elaborado: Gabriela Suquillo

1.1.6.1 DISCAPACIDAD FÍSICA.-

Gráfico N°1



Fuente: Wikipedia

Según la Organización Mundial de la Salud la discapacidad física se refiere a la limitación o ausencia de las funciones de las extremidades superiores, inferiores o de la columna vertebral.

1.1.6.2 DISCAPACIDAD SENSORIAL.-

Esta discapacidad se refiere a los sentidos comprendidos desde la ceguera, visión reducida, borrosa así como la sordera y problemas en la comunicación y lenguaje

1.1.6.3 DISCAPACIDAD VISUAL.-

Gráfico N°2



Fuente: Wikispaces

Se refiere a personas que presentan ceguera y baja visión. En ambas situaciones estaríamos hablando de personas con un alto grado de pérdida de visión, que causa dificultad en la movilidad y la orientación.

1.1.6.4 DISCAPACIDAD AUDITIVA.-

Gráfico N°3



Fuente: Wikispaces

Se refiere a personas que presentan sordera debido a que no han desarrollado el sentido del oído o han perdido la capacidad de escuchar, situación que dificulta la comunicación con su entorno. Muchos de estos casos se ven acompañados por la ausencia de lenguaje, circunstancia que requiere del uso de audífonos y la expresión mediante la lengua de señas.

1.1.6.5 DISCAPACIDAD DEL LENGUAJE.-

Gráfico N°4



Fuente: Wikispaces

Se refiere a personas que presentan deficiencia para la expresión verbal que dificulta la comunicación y la interrelación; puede producirse de manera vinculada a la sordera, o ser una secuela de otro tipo de lesiones.

1.1.6.6 DISCAPACIDAD INTELECTUAL.-

Gráfico N°5



Fuente: Turismo Inclusivo

Se refiere a las deficiencias cognitivas que dificultan la comprensión de ideas complejas, así como la capacidad de razonar, de abstracción y de anticipar los peligros. La característica principal es la dificultad para aprender y poder ejecutar algunas actividades de la vida cotidiana.

1.1.6.7 DISCAPACIDAD PSICOLÓGICA.-

Gráfico N°6



Fuente: Discapacidad Intelectual

Se refiere a las deficiencias y/o trastornos del comportamiento, del razonamiento, de los estados de ánimo, crónicos y permanentes que afectan su capacidad de juicio crítico sobre sí mismo y sobre los demás.

En este tipo de discapacidad se encuentran personas con trastorno bipolar, trastorno psicótico, esquizofrenia, etc

1.1.7 ACCESIBILIDAD

El (Consejo Nacional de Discapacidades) da definiciones sobre accesibilidad de las personas con discapacidad entre las que menciona:

- Son aquellas condiciones del entorno físico, infraestructura, comunicaciones y transporte, que permiten el libre desenvolvimiento, independientemente de sus capacidades. Está regido bajo parámetros nacionales e internacionales.
- Todo entorno debe ser concebido, diseñado, construido, equipado y mantenido de forma que cada persona, pueda acceder a él para utilizarlo con autonomía y seguridad.
- Un edificio es accesible cuando todos sus elementos que lo integran garantizan la accesibilidad del conjunto; para lo cual existe la Normativa INEN sobre Accesibilidad al medio físico.
- Cabe mencionar que toda edificación sea pública o privada, deberá cumplir con la normativa de accesibilidad, para brindar el adecuado servicio a sus funcionarios como a usuarios con y sin discapacidad, obteniendo así construcciones accesibles, amigables y eliminando barreras.

1.1.8 EL SISTEMA TURÍSTICO

Introducción

Se vuelve necesario estar al tanto del estado en que se encuentra el cantón Otavalo, para lo que se realizará un diagnóstico de la situación actual del sistema turístico, el mismo que servirá para poder identificar las facilidades turísticas que tiene el cantón, para impulsar el desarrollo de la actividad en la zona de estudio, además con base a ello se sustentará la investigación exploratoria y se propondrán pautas para el mejoramiento y medidas para un sobresaliente desarrollo de la ciudad en el ámbito turístico para las personas con discapacidad.

Es necesario considerar la definición del sistema turístico, sus componentes dentro de los cuales se encuentra los atractivos turísticos para así conocer la importancia dentro de la actividad turística, ya que es uno de los elementos que más atrae al viajero visitante.

En el caso de la planta turística se analizará con el objetivo de establecer el tipo de servicio turístico que se oferta en el cantón Otavalo, así como se identificara el tipo de alojamiento, alimentación, esparcimiento y otros servicios adicionales como agencias de viaje.

Haciendo referencia a la infraestructura se consideran temas de transporte, básicamente que inciden en el pleno desarrollo del turismo.

Se tratará la superestructura turística para determinar cuál es el nivel de intervención de los actores ya sean privados como públicos los mismos que fortalecen el desarrollo de la actividad turística en el cantón Otavalo.

1.1.8.1 SISTEMA TURÍSTICO

Según Boullon se entiende por Sistema Turístico, todo el conjunto complejo de relaciones que nace a partir de los viajes que los turistas realizan. El punto de partida del funcionamiento de este sistema se origina en el encuentro de la oferta con la demanda turística a través del proceso de venta del llamado

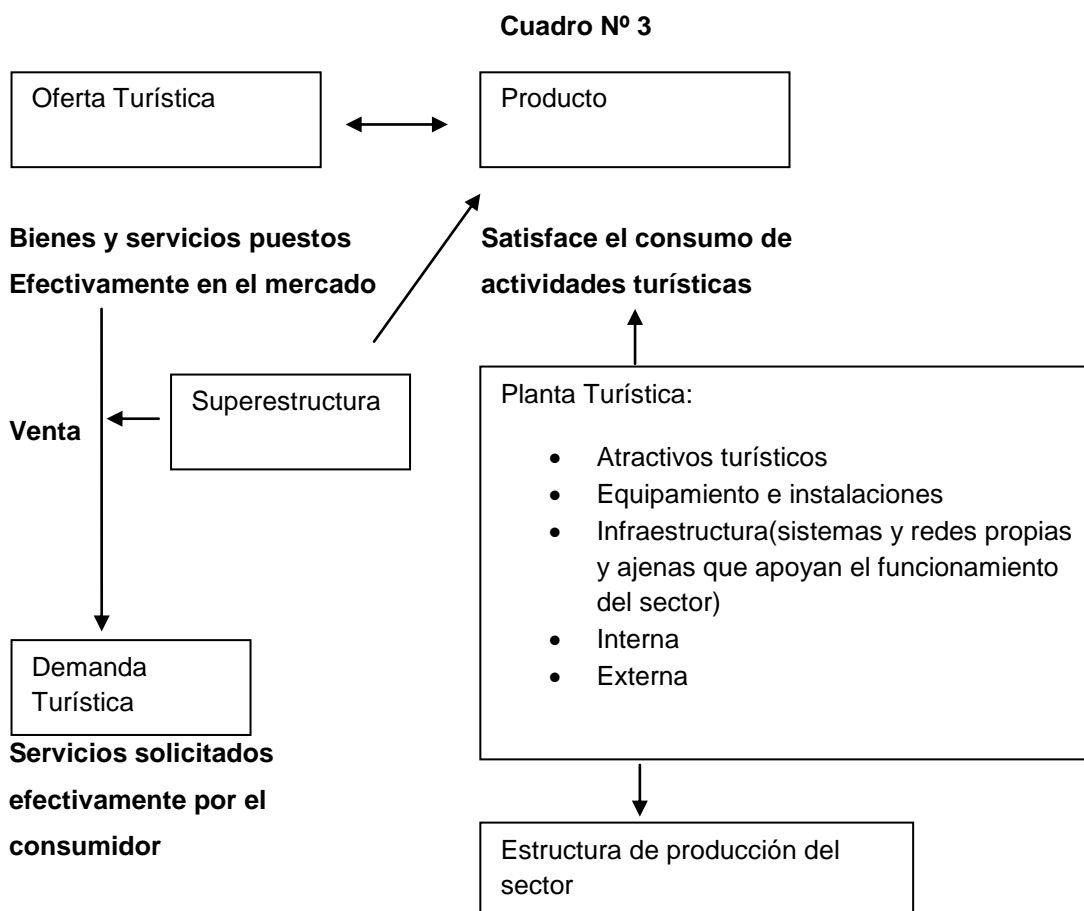
producto turístico, que junto con la infraestructura forman la estructura de producción. Aquí interviene la superestructura que será el ente que regule el sistema.

Es decir el sistema turístico es la trama de relaciones que caracterizan y forman parte del funcionamiento de la actividad turística propiamente dicha.

Existen algunos modelos de sistemas turísticos, entre los que podemos citar:

- Oferta – demanda: Centra su interés en el funcionamiento del llamado turismo comercial.
- Antropológico social: se ocupa de las manifestaciones de ocio y del tiempo libre en las distintas sociedades y su repercusión en las conductas individuales y colectivas.
- Turismo Industrial: se interesa por la producción masiva, la comercialización y el lucro.

Para una mejor explicación de estos sistemas tomaremos como ejemplo el sistema turístico en base al modelo de la oferta y la demanda.



Fuente: Roberto Boullon, Planificación del espacio Turístico, Capítulo 3

1.1.8.2 Elementos del Sistema Turístico

Atractivos Turísticos

Corresponden a los atractivos tanto naturales y culturales que son de interés para los turistas que visitan, en este caso el cantón Otavalo.

Planta Turística

La planta turística es un subsistema, el cual está integrado por dos elementos que son:

a) El equipamiento: Incluye todos los establecimientos públicos o privados que se dedican a prestar los servicios básicos, a su vez se encuentran los servicios de alojamiento, Alimentación, esparcimiento, y otros servicios.

b) Las instalaciones: En este elemento se encuentran todas las construcciones especialmente diseñadas para la actividad turística y son imprescindibles para que la actividad pueda realizarse. Aquí encontramos categorías como de agua y playa, de montaña. (Boullon, 2006)

Infraestructura

Uno de los factores que con más claridad permite apreciar la distancia entre un país desarrollado y otro subdesarrollado, es la insuficiencia de infraestructura en el segundo. Por tanto constituyen la infraestructura el transporte, sistemas de comunicación, sanidad y servicios de energía, médicos.

Una de las funciones primordiales de la infraestructura es vincular entre si a los asentamientos humanos, como resolver las necesidades internas de los mismos. (Boullon, 2006)

Superestructura Turística

La superestructura Turística comprende todos los organismos especializados, tanto públicos como de la actividad privada, encargados de optimizar y cambiar, cuando fuere necesario, el funcionamiento de cada una de las partes que integran el sistema así como armonizar sus relaciones para facilitar la producción y venta de los múltiples servicios que componen el producto turístico. (Boullon, 2006)

La superestructura está compuesta por dos tipos distintos de agrupaciones, cuya responsabilidad es el área organizacional, estas son:

a) Las dependencias de la administración pública.

b) Las organizaciones privadas.

1.1.9 PLANTA TURÍSTICA

Para trabajar la parte de planta turística se ha tomado como modelo la metodología utilizada por Roberto Boullon, en su texto planificación del Espacio Turístico. En este se divide lo que es el equipamiento de las instalaciones, entendiéndose la primera como los establecimientos administrados por la actividad pública o privada que se dedica a prestar los servicios básicos del turismo como alojamiento, alimentación, esparcimiento, mientras que las instalaciones son obras imprescindibles para que una actividad pueda realizarse por ejemplo muelles, miradores, refugios, teleféricos.

1.1.9.1 EQUIPAMIENTO

Cuadro Nº 4

CATEGORÍA	TIPO	ESTABLECIMIENTOS
Alojamiento	Hoteles	Indio Inn (Primera)
		El Coraza (Segunda)
		Otavalo (Segunda)
		Yamor Continental (Segunda)
	Hosterías	Casa Mojanda (Primera)
		Cabañas del Lago(Primera
		Cusín (Primera)
		Jatuncocha (Primera)
		Puerto Lago (Primera
		La Luna de Mojanda (Segunda)
		Ali Shungu (Segunda)
		Peguche Tío (Tercera)
	Hostales	Valle del Amanecer(Tercera)
		Runa Pacha(Tercera)
		El Rincon De Belen Segunda
		Inca Real (Segunda)
		El Indio (Segunda)
		Los Ponchos Inn (Segunda)
		Los Andes (Tercera)
		Kikinpaq (tercera)
Riviera Sucre (tercera)		
Intinan (tercera)		
Albergues	Jatun Pacha (Segunda)	

Alimentación	Restaurantes	Native Cafe Net (Segunda)
		Pizza Siciliana (Segunda)
		Plaza Cafe (Tercera)
		Mi Otavalito (tercera)
		Ali Allpa (tercera)
		Cafe Mundi (tercera)
		Banquetes Espana (tercera)
		Ali Micuy (Tercera)
		Casa De Korea (tercera)
		El Forastero (Cuarta)
		Canton Chifa (Cuarta)
	Restaurantes de comida típica	Fritadas mama Miche No. 3 (tercera)
		Bicentenario (cuarta)
	Cafeterias	S.I.S.A. (Segunda)
		Oraibi (Segunda)
		Caffe Net (Segunda)
		San Seba's (Tercera)
		Sahara (Tercera)
		Cafe Sol Y Luna (Tercera)
Terraza Cafe Sol (Tercera)		
Shanandoa (Tercera)		
Deli (Tercera)		
Discotecas	Habana Club (Segunda)	
	Maracana (Segunda)	
	Bares	Sub Karaoke Bar (Primera)
		Tyto's (Tercera)
		Zamay (Tercera)
		Kolapso (Tercera)
		Kazanova (Tercera)
		Khalil (Tercera)
Otros servicios	Agencias de Viaje	Delgado Travel
		Yuratours Cia. Ltda. (Operadora)
		Sunitour Cia. Ltda. (Operadora)
		Promociones Turisticas Intipungo Cia. Ltda. (Operadora)

Otros servicios	Agencias de Viaje	Nambitours Cia. Ltda. Operadora
		Diceny Viajes Cia. Ltda. Operadora
		Zulaytur Cia. Ltda. (Internacional)
		Yuratours Cia. Ltda. (Internacional)
		Suc.Cia.Ltda. (Internacional)
		Turaven Cia. Ltda. (Internacional)

Fuente: Catastro turístico de la ciudad de Otavalo

Elaborado: Gabriela Suquillo

1.1.9.2 INSTALACIONES

Cuadro N° 5

CATEGORÍA	TIPO	INSTALACIÓN
Generales	Balnearios	Sara Nusta (tercera)
		Venecia (tercera)

Fuente: Catastro turístico de la ciudad de Otavalo

Elaborado: Gabriela Suquillo

1.1.10 INFRAESTRUCTURA

1.1.10.1 Transporte Terrestre

Red de Carreteras:

La carretera principal que conduce hacia el cantón Otavalo es la Panamericana Norte, esta se encuentra en muy buenas condiciones, cuenta con señalización, y servicios de todo tipo. (Fascículos Cantonales Otavalo)

Servicios para el automotor:

A lo largo de la Panamericana Norte existen diversos puntos que brindan servicios como de gasolineras con mini mercados, servicios higiénicos, teléfono, restaurantes...

Partiendo desde la ciudad de Quito en el trayecto se encuentra vulcanizadoras ubicadas en las pequeñas poblaciones asentadas a la orilla de la carretera, que brindan igualmente toda clase de servicios tanto para una emergencia personal

como para una emergencia con el transporte, en el límite provincial entre Pichincha e Imbabura hay una gasolinera con restaurante e incluso varios locales donde se expende los famosos bizcochos de Cayambe.

Señalización:

Al ser la Panamericana Norte una vía de primer orden, concesionada a "PANAVIAL" cuenta con una buena señalización turística, está en buenas condiciones ya que tiene cunetas que sirven para el drenaje de agua lluvia y evitar la destrucción de la carretera así también tiene señales de tránsito tanto horizontales como verticales que procuran ordenar el tráfico vehicular y evitar accidentes de tránsito.

Servicios de transporte:

Para llegar a la ciudad de Otavalo es práctico hacerlo por medio de transporte público tomándolo desde el terminal de Carcelén, hay varias cooperativas: Otavalo, Los Lagos, Vencedores, Aerotaxi, Andina, hay varias opciones y el costo es de alrededor de \$2.50 por pasajero.

Terminales de autobuses:

El terminal está situado en la ciudad de Otavalo, cuenta con instalaciones en buenas condiciones, desde aquí salen buses con destino a las diferentes parroquias, y alrededor existe todo tipo de servicios para el turista y el transporte también.

Red de calles

Las calles de la ciudad de Otavalo se encuentran en muy buenas condiciones ya que han sido adoquinadas y adornadas con luminarias e imágenes representativas del cantón.

1.1.10.2 Comunicaciones

En la ciudad de Otavalo existe la red telefónica que llega a un 65%, porcentaje que obviamente no es suficiente para cubrir esta necesidad, y cuya escasez se refleja principalmente en las parroquias rurales, pero que se ve compensado de alguna manera con el acceso a telefonía móvil con las dos operadoras que

tienen mayor acogida y alcance que son CLARO y MOVISTAR, en Otavalo se encuentra también la oficina de correos del Ecuador, que presta sus servicios con toda normalidad.

Tabla Nº 2

Servicio Telefónico		
Total	Número de viviendas	%
Si dispone	13221	65
No dispone	7118	35

Fuente: INEC, fascículo Otavalo pag 4

Elaborado: Gabriela Suquillo

1.1.10.3 SANIDAD

Red de Agua:

La ciudad de Otavalo cuenta con el servicio de agua potable, mediante red pública en un 75.3%, el porcentaje restante obtiene el liquido vital mediante pozo, vertientes y carros repartidores en menores proporciones.

Tabla Nº 3

Abastecimiento de Agua		
Total	Número de viviendas	%
Red Pública	115318	75.3
Pozo	933	4.6
Río o vertiente	3375	16.6
Carro repartidor	90	0.4
Otros	623	3.1

Fuente: INEC, fascículo Otavalo Pag. 4

Elaborado: Gabriela Suquillo

Red de desagües: El servicio de desagües está disponible en la ciudad de Otavalo en un 53.3%, la mayor escasez de esta red se evidencia en las comunidades rurales del cantón, en donde todavía no existe una correcta red para la eliminación de aguas servidas.

Tabla Nº 4

Abastecimiento de Agua		
Total	Número de viviendas	%
Red Pública de alcantarillado	10835	53.3
Pozo ciego	2478	12.2
Pozo séptico	1423	7.0
Otra forma	5603	27.5

Fuente: INEC, fascículo Otavalo Pag. 5

Elaborado: Gabriela Suquillo

Recolección de basura:

La ciudad cuenta con un adecuado y ordenado itinerario de recolección de basura.

Salud

En este campo, Otavalo cuenta con el Hospital San Luis, así como clínicas y centros privados de atención médica especializada en todas las áreas de la salud.

1.1.10.4 ENERGÍA

Red Eléctrica

En la ciudad de Otavalo el 86.3% de las viviendas disponen de servicio eléctrico, al igual que de alumbrado público

Tabla N° 5

Red Eléctrica		
Total	Número de viviendas	%
Si dispone	17545	86.3
No dispone	2794	13.7

Fuente: INEC, fascículo Otavalo Pag. 5

Elaborado: Gabriela Suquillo

1.1.11 SUPERESTRUCTURA

Las partes que intervienen en el desarrollo de la actividad turística en el cantón Otavalo pertenecen tanto al sector público y al sector privado. En el caso del sector público esta:

1.1.11.1 Ministerio de Turismo

Que rige las actividades turísticas de todo el país y obviamente de la ciudad de Otavalo, sus objetivos fundamentales son:

- Fomentar la competitividad de la actividad turística, mediante procesos participativos y concertados, posicionando el turismo como eje estratégico del desarrollo económico, social y ambiental del Ecuador.
- Dinamizar la actividad turística local a través de la generación del empleo y el incremento de ingresos, en función del mejoramiento de la calidad de vida de la población.

- Fortalecer la capacidad institucional y técnica de los gobiernos locales para alcanzar la eficiencia y eficacia de la actividad.

El Ministerio de Turismo dispone de una organización administrativa y técnica cuya ejecución se desarrolla a través de subsecretarías y gerencias en todo el Ecuador. En el caso del norte del país esta la Gerencia Regional Norte que comprende dentro de su jurisdicción las provincias de Imbabura, Carchi y Esmeraldas, la oficina de esta regional se encuentra ubicada en la ciudad de Ibarra.

1.1.11.2 Gobierno Provincial de Imbabura

En este caso esta institución dándose cuenta la importancia del turismo en la provincia de Imbabura, ha establecido una oficina especializada, que es la Dirección de Turismo misma que apoya la variedad de productos turísticos, y busca ser incluyente con las comunidades y grupos étnicos de la provincia.

1.1.11.3 Descentralización del Turismo en el Municipio de Otavalo

El turismo actualmente es el tercer rubro de ingresos para el país y se presenta como un eje importante de desarrollo para muchas de las ciudades ecuatorianas que pueden comprobar que el crecimiento del turismo es sostenido pero que el turismo interno ha reactivado la economía local en los últimos años.

La institucionalidad municipal aporta en un 45% a la competitividad del sector turístico mediante acciones de dinamización y equipamiento urbano, la provisión de servicios y en especial por las facilidades que se requieren para una buena experiencia y satisfacción de los turistas.

Mediante Convenios de Transferencia de Competencias setenta y seis municipios del país recibieron la Competencia de Turismo. Estas ciudades representan el 95% de la planta turística que tiene el Ecuador en su oferta.

Por los criterios anteriores la AME (Asociación de Municipalidades Ecuatorianas) considera que es importante fortalecer las capacidades de los municipios, tanto en el nivel político como en el técnico – administrativo a fin de

que el proceso de descentralización se afiance y cuente con los recursos necesarios para que el turismo tenga niveles de calidad y excelencia.

En el ámbito privado esta:

1.1.11.4 Cámara de Turismo de Otavalo

La Cámara de Turismo de Otavalo es una entidad no lucrativa y auto-regulada, que promueve la Asociatividad empresarial de sus miembros. La cámara de turismo como centro de un desarrollo sustentable del cantón, tiene como misión el fortalecimiento sostenible de la cultura, artesanías, naturaleza, sobre todo la formación humana y la promoción cultural, cumpliendo con los fines y objetivos en sujeción del Reglamento, de la Ley general prescrita, por el Ministerio de Turismo, y de los Estatutos vigentes. Es decir se utilizan métodos, técnicas y procedimientos que les permita preparar a sus socios hacia una mejor atención al turista nacional como extranjero.

El sector Público y privado han venido trabajando conjuntamente, lo que es muy positivo porque de esta manera se logra desarrollar cada vez más a la actividad turística, un ejemplo claro de este trabajo mancomunado es que el Gobierno Provincial de Imbabura conjuntamente con la Cámara de Turismo Capítulo Otavalo implementaron un proyecto para proveer el servicio de Internet gratuito “Wireless Free” en la Plaza de los Ponchos a partir del mes de abril. Esta iniciativa nació con la finalidad de proveer mejores condiciones para los turistas y visitantes, estudiantes y ciudadanos que de una u otra manera necesiten tener este tipo de servicio con esta nueva tecnología de acuerdo a la información citada en la (Cámara de Turismo de Otavalo).

1.2 MARCO CONCEPTUAL

Accesibilidad:

La (Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad-NNUU., 2007) utiliza accesibilidad para nombrar al grado o nivel en el que cualquier ser humano puede usar sea una cosa, disfrutar de un servicio o hacer uso de una infraestructura.

Barreras Arquitectónicas:

Como todos aquellos obstáculos físicos que limitan la libertad de movimientos de las personas en la accesibilidad y en el desplazamiento.

Braille:

Sistema de signos que emplean las personas con discapacidad visual para leer y escribir; se basa en una correspondencia entre letras y caracteres formados por una serie de puntos en relieve distribuidos en una superficie.

Deficiencia:

Es "toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica".

Discapacidad:

Es cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano

Discriminación:

Trato de inferioridad a una persona o colectividad por causa de raza, origen, ideas políticas, religión, discapacidad, posición social o situación económica.

Equipamiento Turístico:

"El equipamiento turístico se concibe en función del lugar, temporada, clima, tipo, características y necesidades de la clientela, tales como estancia y gastos". (Ingrid Olortegui. Lima, Perú)

Inclusión:

De acuerdo al (CONADIS, 2007) Se denomina inclusión a toda actitud, política o tendencia que busque integrar a las personas dentro de la sociedad, buscando que estas contribuyan con sus talentos y a la vez se vean correspondidas con los beneficios que la sociedad pueda ofrecer

Infraestructura Turística:

Una infraestructura es el conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para que una organización pueda funcionar o bien para que una actividad se desarrolle efectivamente.

Instalaciones Turísticas:

Todas las construcciones especiales (distintas a las del equipamiento) cuya función es facilitar la práctica de actividades netamente turísticas.

Planta Turística:

Está conformada por el conjunto de servicios que se les ofrece a los turistas, con el fin de satisfacer sus necesidades en el lugar de destino aquí se incluyen algunas categorías como son: alojamiento, alimentación, animación, entre otros.

Sistema Turístico:

Se define como “un conjunto definible de relaciones, servicios e instalaciones que interactúan cooperativamente para realizar las funciones que promueven, favorecen y mantienen la afluencia y estancia temporal de los visitantes” según lo citado por (Rodríguez, 1982)

Turismo Accesible:

Según la Organización Mundial del Turismo, el turismo accesible es “aquel que pretende facilitar el acceso de las personas con discapacidad a los servicios turísticos con las condiciones adecuadas de seguridad y autonomía para el desarrollo de sus actividades”.

Turismo Consciente:

"El turismo consciente es una experiencia de vida transformadora que genera un crecimiento personal que nos convierte en mejores seres humanos con principios de sostenibilidad, ética y promueve los valores de la paz, la amistad, el respeto y el amor a la vida como la esencia de la práctica turística.

1.3 MARCO REFERENCIAL

EL SEGMENTO DE LOS DISCAPACITADOS Y EL TURISMO

Uno de los segmentos de mercado que mayor protagonismo ha cobrado en los últimos años en el ámbito turístico es el de las personas discapacitadas. La relevancia de este segmento de mercado para el mismo viene justificada por dos razones fundamentales: el número de efectivos que lo integran así como su participación cada vez mayor en el mercado turístico.

Para el desarrollo de la presente investigación se tomo como referencia el desarrollo del turismo en España que está cada vez más preparada en lo referente al turismo accesible, al turismo para todos. De hecho, se está realizando un enorme esfuerzo de adaptación a las necesidades de personas con discapacidad a través de la eliminación de barreras, el acceso a propuestas culturales y de naturaleza, creación de normativas en materia de transporte, edificación y urbanismo.

Un ejemplo es el **Portal Internacional de Turismo Accesible** para personas con movilidad reducida del SINPROMI (Sociedad Insular para la Promoción del Minusválido) de Tenerife (Islas Canarias) en el marco de su Programa "Turismo y Cultura para Todos". Se trata de una guía de accesibilidad de establecimientos públicos y privados que, de manera objetiva, permite valorar las condiciones de acceso, circulación, permanencia y uso adecuado de instalaciones de interés turístico y social; facilitando asimismo la información no sólo a las personas con capacidades restringidas, sino a la totalidad de la población que demande mayor calidad y confort en las instalaciones que visita.

Otro significativo caso al respecto está constituido por la "**Federación ECOM**", entidad que desde hace más de 30 años agrupa a más de 100 organismos,

empresas y asociaciones con el objetivo de conseguir que las personas afectadas por cualquier tipo de discapacidad puedan participar, libremente, en todas las actividades sociales.

Algunas de las regiones, comunidades o ciudades con una firme presencia y difusión del turismo accesible son:

- Cataluña
- Barcelona
- Valencia
- Asturias
- Extremadura
- Galicia
- Andalucía

1.4. MARCO LEGAL

1.4.1 PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

Ciertos objetivos del plan del buen vivir respaldan el presente trabajo entre ellos están:

OBJETIVO 1:

“Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad.” (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013).

El presente objetivo conlleva a superar las condiciones de desigualdad, exclusión, y discriminación por sexo, etnia, nivel social, religión, orientación sexual, diferencias de cualquier otra índole, como una señal de respeto a la diversidad humana.

OBJETIVO 2:

“Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía” (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013). Es decir trabajar en pos del desarrollo de cada uno de los ciudadanos para forjar un mundo incluyente y de esta manera fortalecer sus

capacidades y potencialidades a través de su imaginación, pensamientos, emociones y conocimientos.

OBJETIVO 3:

“Mejorar la calidad de vida de la población” (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013). Está enfocado a forjar una condición de vida satisfactoria y saludable de todas las personas, familias y colectividades respetando su diversidad para lograr satisfacer sus necesidades de forma equilibrada y sustentable.

Cada uno de estos objetivos está orientado a mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos sin importar sexo, religión, nivel social, discapacidad etc., para poder vivir en condiciones de igualdad sin discriminación de ningún tipo, respaldando de esta manera el proyecto que está encaminado al buen vivir de las personas con discapacidad.

1.4.2 LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES

Es muy importante mencionar la ley Orgánica de Discapacidades, esta ley tiene por objeto asegurar la prevención, detección, habilitación y rehabilitación de las personas con discapacidad y asegurar la plena vigencia de los derechos contemplados en la Constitución de la República

Esta ley ampara a los ecuatorianos y extranjeros que se encuentren en el territorio ecuatoriano, así también a los ecuatorianos que se encuentren en otros países.

Los fines de la presente ley que se apoyan con el presente proyecto están:

- Asegurar a través de las instituciones públicas, semipúblicas y privadas el cumplimiento de los mecanismos de exigibilidad, protección, restitución a la eliminación de barreras físicas, actitudinales, sociales, comunicacionales, entre otras.
- Eliminar toda forma de abandono, discriminación por razones de discapacidad y sancionar a quien incurre en estas acciones.

1.4.3 DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

Art. 1.

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Art. 2

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

1.4.4 NORMAS INEN SOBRE ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO

Es menester mencionar que cada uno de los puntos analizados en la presente norma son relevantes para el desarrollo del proyecto puesto que se abordan temas de:

NORMA TÉCNICA ECUATORIANA NTE INEN 2 239:2000

Señalización: tiene por objetivo establecer “características que deben tener las señales a ser utilizadas en todos los espacios públicos y privados para indicar la condición de accesibilidad a todas las personas, así como también indicar aquellos lugares donde se proporciona orientación, asistencia e información”.

Señales en función del destinatario: visuales, táctiles y sonoras ya sea de información habitual o de alarma, específica ubicación y dimensión.

NORMA TÉCNICA ECUATORIANA NTE INEN 2 315:2001

Terminología: define términos relevantes en cuanto a la accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico.

NORMA TÉCNICA ECUATORIANA NTE INEN 2 240:2000

Símbolo Gráfico: Establecen las imágenes utilizadas, para informar al público que lo señalizado es accesible, franqueable y utilizable por personas con discapacidad.

Para cada una de las discapacidades existe una norma y un símbolo gráfico:

Sordera: NORMA TÉCNICA ECUATORIANA NTE INEN 2 241:2000

Visión: NORMA TÉCNICA ECUATORIANA NTE INEN 2 242:2000

Las Normas INEN sobre accesibilidad proponen claramente cada uno de los principales puntos tomando en cuenta adecuaciones, tamaño y ubicación de los caracteres necesarios para mejorar la calidad de vida de una persona con discapacidad, quedando muy claro que por parte de las normas planteadas por el INEN sobre la accesibilidad al medio físico, el presente estudio cuenta con viabilidad legal y se adapta a sus principios y objetivos planteados.

CAPITULO II

2.- DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS FACILIDADES TURÍSTICAS EN EL CANTÓN OTAVALO, PROVINCIA DE IMBABURA.

2.1 MICROENTORNO

2.1.1 INTRODUCCIÓN DEL ECUADOR

El Ecuador posee variedad de riquezas naturales y culturales que atraen a los turistas nacionales y extranjeros por lo que muchos de ellos lo consideran como un destino turístico importante para realizar distintas actividades turísticas.

El país tiene una demanda alta de turismo que esto contribuye al crecimiento y desarrollo de la economía del país, esta demanda está constituida por la población urbana los mismos que a su vez hacen que se sustente la actividad turística en el Ecuador.

Tanto turistas nacionales como extranjeros buscan realizar actividades turísticas durante distintas temporadas del año en el país por lo que las empresas que son dedicadas a turismo buscan la manera de satisfacer las necesidades de los turistas y a su vez ir implementando nuevos servicios para de esta forma atraer a los turistas y enfocarse a diferentes segmentos del mercado y lo realizan explotando los recursos naturales y culturales que tiene el Ecuador en distintos destinos turísticos los mismos que son visitados.

Lo que hace falta en el turismo a nivel país es implementar las facilidades turísticas para un segmento del mercado como son las personas con discapacidad que de alguna forma buscan realizar turismo, pero por la insuficiente facilidad turística no se la desarrolla de una manera igual como cualquier otro segmento de mercado.

Para el desarrollo de esta investigación lo que se pretende es realizar el diagnóstico de los equipamientos e instalaciones turísticas que posee el cantón Otavalo en la provincia de Imbabura, lugar y destino turístico que es visitado por turistas nacionales y extranjeros en diferentes épocas del año debido a que posee una gran riqueza natural y cultural en toda la provincia y principalmente en el cantón Otavalo.

2.2 PROVINCIA DE IMBABURA

DATOS GEOGRÁFICOS

Imagen N°1



Fuente: Mapas turísticos del Ministerio de Obras Públicas

Elaborado: Gabriela Suquillo

De acuerdo al (Gobierno Provincial De Imbabura, 2012) La provincia de Imbabura se sitúa en la sierra norte de Ecuador, limita al norte con el Carchi, al sur con Pichincha, al este con Sucumbíos y al oeste con Esmeraldas.

Los límites del Cantón Ibarra son: al norte con la provincia del Carchi, al noroeste con la provincia de Esmeraldas, al oeste con los cantones Urcuquí, Antonio Ante y Otavalo, al este con el cantón Pimampiro y al sur con la provincia de Pichincha. La provincia de Imbabura cuenta con 6 cantones:

Ibarra, Otavalo, Cotacachi, Antonio Ante, Pimampiro, San Miguel de Ibarra.

La provincia posee una extensión territorial de 4.353 km². (Gobierno Provincial De Imbabura, 2012)

2.2.1 Clima:

La diversidad de pisos climáticos van desde el mesotérmico húmedo y semihúmedo hasta el páramo sobre los 3.600 metros de altitud. La cuenca del Chota posee un clima temperado y tropical. La temperatura promedio oscila entre los 8 y 28 grados centígrados.

El sector más cálido es el valle del Chota y algo menos la ciudad de Ibarra. Los más fríos están en Otavalo y Cotacachi. (Gobierno Provincial De Imbabura, 2012)

2.2.2 Hidrografía:

La provincia cuenta con varios ríos. De este a noreste corre el río Chota que su origen se denomina Chamachán, aumenta su caudal con los ríos que descienden del nudo de Huaca y otros de menor caudal para formar el Ambi que se junta al Chota más abajo del pueblo de Mira, nombre que desde ahí recibe el río hasta desembocar en el océano Pacífico.

Hacia el noreste, en la región transandina, corre el río Lita y por el oriente imbabureño los ríos Dué y Condué que se juntan al Aguarico, tributario del Napo. (Gobierno Provincial De Imbabura, 2012)

2.2.3 Población

Imbabura tiene una población de 400359 habitantes y se divide en 6 cantones los mismos que poseen parroquias rurales y urbanas, según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC (2010).

División Política

Cuadro Nº 6

PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIAS RURALES	PARROQUIAS URBANAS
Imbabura	Antonio Ante	Parroquia Imbaya	Parroquia Andrade
		Parroquia Natabuela	Parroquia Atuntaqui
		Parroquia San Roque-Antonio Ante	
	Cotacachi	Parroquia 6 de Julio	Parroquia Sagrario-Cotacachi
		Parroquia Apuela	
		Parroquia García Moreno-Cotacachi	
		Parroquia Imantag	
		Parroquia Peñaherrera	Parroquia San Francisco-Cotacachi
		Parroquia Plaza Gutierrez	
		Parroquia Quiroga-Cotacachi	
		Parroquia Vacas Galindo	
	Ibarra	Parroquia Ambuqui	Parroquia Caranqui
		Parroquia Angochagua	Parroquia Alpachaca
		Parroquia La Esperanza-Ibarra	Parroquia La Dolorosa
		Parroquia Lita	Parroquia Sagrario-Ibarra
		Parroquia Salinas-Ibarra	Parroquia San Francisco-Ibarra
		Parroquia San Antonio-Ibarra	
	Otavalo	Parroquia Miguel Egas	Parroquia El Jordán
		Parroquia Eugenio Espejo	
		Parroquia González Suárez-Otavalo	
		Parroquia Pataquí	
		Parroquia Quichinche	
		Parroquia Ilumán	Parroquia San Luis-Otavalo
		Parroquia San Pablo-Otavalo	
		Parroquia San Rafael-Otavalo	
	Parroquia Selva Alegre-Otavalo		
	Pimampiro	Parroquia Chugá	Parroquia Sigsipamba
Parroquia Mariano Acosta			
Parroquia Sigsipamba			
Urcuquí	Parroquia Cahuasquí	Parroquia Urcuquí	
	Parroquia La Merced de Buenos Aires		
	Parroquia Pablo Arenas		
	Parroquia San Blas-Urcuquí		
	Parroquia Tumbabiro		

Fuente: Gobierno Provincial de Imbabura

Elaborado: Gabriela Suquillo

2.2.4 Antecedentes Históricos de Imbabura

La Provincia de Imbabura es muy conocida también con el nombre de “La Provincia de los Lagos”; Históricamente la provincia toma el nombre gracias al volcán que se encuentra a pies de la capital, además el nombre de la provincia posee varias alternativas de creación como las antiguas lenguas y en las siguientes líneas se detalla las diversas formas de creación de su nombre y por el lenguaje que fue creado:

- **IMBAS:** que significa TIERRAS y BURAK que significa EL OCASO, es decir **IMBASBURAK** significa Tierras del ocaso o tierras de poniente
- Del kichua “**IMBABURAK**” que significa monte padre o del Caranqui “**IMBAGUARBAK**” que significa tierra de estepas doradas,
- Seudónimo español **Imvas-Burras** que a su vez provienen del catalán "camino de jinetes o camino de mulas" haciendo referencia a que era un punto estratégico entre el comercio y el transporte pre-colombino, pre-hispánico, colonial y republicano. (Gobierno Provincial De Imbabura, 2012).

“La provincia fue creada el 25 de Junio de 1824, incluía los territorios actuales de la provincia del Carchi. En 1880 se concretaron los territorios actuales, la provincia fue poblada entorno a los años de 2.100 a.c por los pueblos Caranquis en el norte de Ibarra quienes aportaron buenas estructuras y una serie de leyendas los Otavalos que llegaron a Otavalo en torno a los años 150 a.c y los Natabuelas que llegaron a la zona cercana de Atuntaqui, construyeron una época de auge y riquezas, pero cuando los incas invadieron en torno a los años 1400, estos pueblos fueron desplazados y sucumbieron ante el dominio inca, paso poco y llegaron los tiempos dorados para cuando los españoles lograron ingresar al supuesto escondite del tesoro de Atahualpa en la actual ciudad de Ibarra, de allí se fundó la villa de San Miguel de Ibarra, por Cristóbal de Troya y por órdenes de quien le dio el nombre a la ciudad, con el permiso del rey Felipe II de España y con los honores de los duques y condes de la Grandeza de España, quienes le otorgaron a la ciudad su componente castizo y blanco actuales, Otavalo fue la siguiente ciudad en ser fundada y luego Cotacachi, San Miguel de Uruqui, Pimampiro y Atuntaqui respectivamente, a partir de ello las ciudades fueron siguiendo un entorno colonial hasta mediados de siglo XIX cuando llegó la revolución industrial al Ecuador, luego ha seguido

proliferando una cultura muy castellanizada y tradicional, y hasta nuestros días siguen creciendo en grande". (Ecuale.com, 2012)

2.2.5 Hechos importantes

Un terrible terremoto destruyó totalmente Ibarra el 16 de agosto de 1868. Hubo grandes daños en Otavalo y Cotacachi. 20 mil imbabureños murieron en la tragedia. La capital provincial fue reconstruida a partir de 1872. En 1987, otro sismo de alta intensidad causó daños en la provincia, aunque sin producir desgracias personales. En 1929 el ferrocarril llegó a Ibarra. En 1957 a San Lorenzo. La provincia ha vivido un permanente desarrollo social, económico, educativo y hoy se mantiene como una de las provincias más importantes del Ecuador. (Gobierno Provincial De Imbabura, 2012)

Es decir, estas tres actividades ocupan más del 60% del total. A nivel de ocupados, la mayoría se concentra en conductores de equipos de transporte, mineros y otros, trabajadores de los servicios y trabajadores agrícolas y forestales (INEC, 2010).

2.2.6. ECONOMIA

2.2.6.1 PEA (Población Económicamente Activa)

Un poco más de una tercera parte de sus habitantes están concentrados en el área rural.

La Población Económicamente activa es de 198 mil habitantes, esto es un 50% de la población total. En la región es la provincia con mayor dinamismo económico, con el 41% del PEA y un 3% a nivel nacional. La producción bruta es 686 millones de dólares (año 2007), siendo la primera provincia con mayor generación de ingresos de actividades no petroleras.

Imbabura es una provincia con una diversidad de actividades productivas. La población económicamente activa se ubica principalmente en tres sectores:

Tabla N° 6

SECTORES	% DE PEA
Agropecuario	28%
Industria Manufacturera	19%
Comercio al por mayor y menor	17%

Fuente: INEC 2010

Elaborado: Gabriela Suquillo

2.2.6.2 Agricultura

La actividad agrícola concentra el 39% del total de la población económicamente activa de la provincia. El área destinada a cultivos alcanza unas 20 mil hectáreas y la destinada a pastos supera las 10 mil.

Imbabura es una de las principales provincias en la producción de fréjol seco (se cultivan aproximadamente unas 7.000 has) y la primera en la producción de maíz suave seco con una superficie cultivada de cerca de 35.000 has. Está en primer lugar también su producción de maíz suave, choclo y es la tercera en la sierra en la producción de caña de azúcar con más de 100 mil toneladas métricas.

Otros cultivos importantes de la provincia son trigo, cebada y maíz duro seco.

En frutales, son importantes los cultivos de aguacate y tomate riñón en valles como el Chota, Ibarra, Pimampiro y Ambuquí. Es muy alta la producción de cabuya cuyo centro de mercado de Otavalo. (CIDAP, 1987-1988)

2.2.6.3 Ganadería

La provincia tiene lugares muy aptos para la ganadería. Los más importantes son los de Zuleta y la Magdalena. La población de ganado vacuno supera las 115 mil cabezas. La construcción del canal de riego, que se abrió en el valle de Salinas, sirvió mucho para la agricultura, el cultivo de alfalfa y para la ganadería. (CIDAP, 1987-1988)

2.2.6.4 Industria

Si se compara con otras provincias, el desarrollo industrial del Imbabura es bajo.

Sin embargo, el número de personas ocupada en la industria manufacturera es más alto que en otras provincias. Las principales ramas manufactureras son:

textiles, confección de prendas de vestir, artículos de cuero, la industria de producción alimenticia y bebidas. Además la industria del cemento, alimentaria y de bebidas, tallado en madera. Uno de los principales centros industriales es el ingenio de azúcar de Tababuela. La fábrica de cemento Selva alegre y San Antonio de Ibarra, que es el primer centro artístico del país. Por otro lado, Cotacachi se destaca por sus hermosas artesanías de cuero. (CIDAP, 1987-1988)

2.2.6.5 Recursos Naturales

Productos agrícolas como maíz suave y caña de azúcar. Piedra caliza y aguas termales naturales. Frutas tropicales. Producción de totora y cabuya. (CIDAP, 1987-1988)

2.2.7 TURISMO

Una razón importante para desarrollar el turismo en Imbabura, es que esta provincia ha sido por tradición turística. Dentro de la misma han destacado sobretodo los cantones de Otavalo y Cotacachi, los cuales han sido principalmente puntos receptivos para el turismo extranjero. Según las empresas turísticas, Otavalo es la localidad más visitada del Ecuador luego de Galápagos y Quito. Al interior del país, la Provincia de Imbabura representa el 13.5% del turismo nacional." Debido a estas circunstancias, presenta una importante capacidad turística instalada así como también una estructura económica y social de base establecida por su historia y enfocada a la prestación de servicios turísticos. Su mayor potencial para el desarrollo de esta actividad, consiste en disponer de un cúmulo importante de elementos paisajísticos y culturales que le han dado fama a nivel nacional e internacional como la Provincia de Los Lagos O Provincia Azul. Sin embargo presenta también otros atractivos, señalados en su Plan de Desarrollo Estratégico:

"Posee innumerables bellezas escénicas y ecosistemas con una rica biodiversidad, pero fundamentalmente cuenta con la más alta diversidad étnica; pueblos con características culturales propias. Además, la provincia cuenta con sitios arqueológicos, museos, monumentos, tolas, miradores, santuarios ecológicos, entre tantos atractivos ambientales, sociales, culturales y religiosos. Otros destacados atractivos turísticos constituyen las ferias artesanales, el

mercado de ponchos de Otavalo, las ciudades de Cotacachi por la venta de artículos de cuero y la ciudad de Atuntaqui por sus confecciones y textilería, así como las festividades indígenas. El turismo, como parte de los servicios, es el eje fundamental del proceso productivo imbabureño por la larga cadena de actividades involucradas: hotelería, artesanías, gastronomía, comunicaciones, transporte, cultura, lagos, entre otros. (Gobierno Provincial de Imbabura, 2002-2015)

2.2.8 ATRACTIVOS TURÍSTICOS IMBABURA

Ficha Atractivo Nº 1

CASCADA DE PEGUCHE		
Datos Generales		Gráfico:
Categoría: Sitio Natural	Tipo: Río	Subtipo: Cascada
Ubicación: Parroquia Miguel Egas, Comunidad Peguche.		
Altura: 20 metros de altura por 3 metros de ancho		
		<p>Descripción:</p> <p>Es una caída de agua de 20 metros de alto por 3 de ancho, ubicada a dos kilómetros de la comunidad Peguche y a 10 minutos de la ciudad de Otavalo. Está dentro de unas cuarenta hectáreas de bosque declaradas como “Bosque y Vegetación Protectores de Cuencas Hidrográficas” para varias comunidades aledañas.</p> <p>Está rodeada por un inmenso bosque de eucaliptos, en cuyo interior hay una gran variedad de flora, fauna y senderos para el desplazamiento de los visitantes. Es un sitio ceremonial, considerado sagrado por el pueblo indígena por lo que realizan baños de purificación para dar inicio a las fiestas del Inti Raymi o fiesta del Sol y las Cosechas. (Gobierno Provincial de Imbabura , 2013).</p> <p>Existen senderos de interpretación y recorrido, una zona de parqueo en la entrada que facilita su recorrido, está formado por aguas del río Peguche que nace en el lago San Pablo, luego del salto el río cambia de nombre a Jatun Yacu (agua grande que nace de ella, los bosques y laderas configuran uno de los paisajes más atractivos del norte del país. (Gobierno Provincial de Imbabura , 2013).</p>
<p>Vía de Acceso:</p> <p>Se tarda unos 30 minutos el llegar a la Cascada, desde la zona norte de la Panamericana. Aunque hay transporte disponible, hay buses que salen del parque central Simón Bolívar, aproximadamente cada 20 minutos. Otra opción es alquilar unas bicicletas. Opción altamente recomendada.</p>		
<p>Actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caminata en senderos de interpretación • Fotografía • Observación de flora y fauna • Rituales de purificación 		<p>Sendero: Muy Bueno</p> <p>Señalización: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> <p>Transporte:</p> <p>Bus interparroquial</p> <p>Auto propio</p> <p>Bicicletas</p>

Recomendaciones: Cuidar y proteger el medio ambiente del que se está rodeado al visitar la cascada para el beneficio de la misma. Llevar ropa deportiva, zapatos cómodas, botas, poncho de agua, botiquín primeros auxilios, agua, y llevar bolsas de basura para evitar la contaminación.			
Hora de visita: 07H00 - 19H00	Tiempo: 30 minutos	Temporada: 360 días del año	Precio Visita: Gratuito
Elaborado por: Gabriela Suquillo			
Fuente: Gobierno Provincial de Imbabura			

Ficha Atractivo Nº 2

LAGUNA DE MOJANDA	
Datos Generales	Gráfico:
Categoría: Sitio Natural	Tipo: Ambiente Lacustre
	Subtipo: Laguna
Ubicación: Se encuentra en el límite provincial entre Pichincha e Imbabura, pasando la población de Pedro Moncayo a 17 km. al sur de Otavalo	
Altura: 3711 metros	
	<p>Descripción: es de origen volcánico, ocupa el cráter de un volcán extinguido (Mojanda). Los páramos que la circundan son lluviosos. Se alimenta de manantiales subterráneos de los cuales el mayor esta en el centro. Rodeada de pajonales con orquídeas y flores silvestres que cubren las estribaciones del nudo de Mojanda Cajas en el que sobresalen los picos del Fuya-Fuya. Colangaz y Yanahurco. Hay partes en las que se destaca la vegetación típica de paramos con predominio de Poaceas. Forma parte del Complejo Lacustre Mojanda con las Lagunas Huarmicocha y Yanacocha que pertenecen a la provincia de Pichincha.</p> <p>Esta circundada de barrancos o Farallones casi verticales, menos pronunciados en el extremo Occidente donde posee una faja de arena. Hacia el sur está el vertedero Punguyacu. Las tres lagunas forman el conjunto Lacustre de Mojanda. La laguna Grande se encuentra a corta distancia de la laguna Negra y a 6km. de la Laguna Huarmicocha, se puede realizar un circuito de un día por las tres lagunas. (Laguna de Mojanda)</p>
	<p>Vía de Acceso: Por la panamericana Norte desde la ciudad de Otavalo al margen izquierdo existe un desvío a una distancia aproximada de 20 Km. del centro urbano de Otavalo, el camino es empedrado y en auto propio</p>

es fácil llegar desde la población de Pedro Moncayo también existe una entrada			
Actividad: <ul style="list-style-type: none"> • Senderismo alrededor de la laguna • Caminata por la zona lacustre • Observación de fauna • Fotografía paisajística • Campamentos de corta duración • Pesca deportiva 		Sendero: Bueno Señalización: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
		Transporte: Bus interparroquial Auto propio	
Recomendaciones: Cuidar y proteger el medio ambiente del que se está rodeado para el beneficio de la misma. Llevar ropa deportiva, zapatos cómodas, botiquín primeros auxilios, agua, y llevar bolsas de basura para evitar la contaminación.			
Hora de visita: 07H00 - 19H00	Tiempo de acceso: 8 horas	Temporada: 360 días del año	Precio Visita: Gratuito
Elaborado por: Gabriela Suquillo			
Fuente: Ecostravel			

Ficha Atractivo Nº 3

LAGUNA DE CUICOCHA

Datos Generales		Gráfico:
Categoría: Sitio Natural	Tipo: Ambiente Lacustre	Subtipo: Laguna
Ubicación: A 12 Km. al Sur Oeste de Cotacachi y 14 Km. de Otavalo, forma parte de la Reserva Cotacachi-Cayapas		
Altitud: 3068 msnm		
 		<p>Descripción: Está formada en un antiguo cráter al pie del Volcán Cotacachi, en su interior hay dos islotes que se llaman Teodoro Wolf y José María Yeroivi. Además se la conoce como la Laguna de los Dioses y en el idioma indígena, tsui-cocha.</p> <p>La Laguna de Cuicocha fue el máximo santuario para el culto religioso de sus habitantes y esta ubicada en el interior del cráter del volcán Cuicocha que se origino tras una explosión volcánica hace miles de años. Su cráter posee un diámetro de 3 Km y aproximadamente 180 metros de profundidad. En el centro de la misma se puede observar cómo los gases son expedidos al exterior. El agua que alimenta la laguna procede de los deshielos del Volcán. Es uno de los destinos turísticos más visitados en el Ecuador, ya cuenta con una belleza inconmensurable y es rico en flora y fauna. La vegetación desarrollada sobre la lava volcánica, posee más de 400 especies, entre ellas se puede encontrar diez variedades de orquídeas una especie de bambú llamado suro, plantas medicinales y decorativas como totoras, sigses, bromelias, cerote, palo rosa, pumamaqui, arrayán, cedro rojo, rumibarba, calahuala. (Laguna Cuicocha).</p>
Vía de Acceso: Cuenta con una vía de acceso asfaltada.		
Actividad: <ul style="list-style-type: none"> • Paseos en lancha • Competencia de kayacs • Caminatas por sendero llamado Máximo Gorki Campuzano • Picnic 		Sendero: Excelente Señalización: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Transporte: Bus interparroquial Auto propio


Recomendaciones: Cuidar y proteger el medio ambiente del que se está rodeado para el beneficio de la misma. Llevar ropa deportiva, zapatos cómodas, botiquín primeros auxilios, agua, y llevar bolsas de basura para evitar la contaminación.			
Hora de visita: 07H00 - 19H00	Tiempo:	Temporada: 360 días del año	Precio Visita: \$1.50
Elaborado por: Gabriela Suquillo			
Fuente: Ecostravel			

Ficha Atractivo Nº 4

LAGUNA DE YAHUARCOCHA		
Datos Generales		Gráfico:
Categoría: Sitio Natural	Tipo: Ambiente Lacustre	Subtipo: Laguna
Ubicación: Esta laguna se encuentra a cuatro kilómetros de Ibarra		
Extensión: 1 700 metros Altitud: 2190 msnm		
		<p>Descripción: Yahuarcocha significa “Lago de Sangre”, que se deriva de las raíces quichuas Yaguar=sangre y Cocha=lago. Cuenta la leyenda que una sangrienta batalla indígena tuvo lugar en sus orillas y la laguna se tiño de sangre, de ahí su nombre.</p> <p>La laguna de Yahuarcocha fue escenario de un enfrentamiento entre los Caranquis y los Incas. En 1486 por los Caranquis iniciaron terrible y sangrienta batalla que culminó con el triunfo de Inca Huayna-Cápac. Una vez declarada la victoria en su favor ordeno matar a todos los hombres capaces de tomar las armas, donde murieron más de 30000 hombres y sus cadáveres, arrojados a la laguna, tiñendo de rojo sus aguas.</p> <p>La laguna apareció entonces a la vista de los indios como un mar de sangre, y aterrados le apellidaron Yaguar-Cocha, nombre con el cual se conoce hasta ahora.</p> <p>Yahuarcocha es un vestigio vivo de los tiempos postglaciares, con una antigüedad mínima de 12.000 años.</p> <p>Yahuarcocha tiene un espejo de agua de 257 hectáreas con un perímetro navegable de 7970 m., una profundidad máxima de 8 m y es considerada como laguna eutrófica.</p> <p>Actualmente la laguna se ha convertido en uno de</p>

		los principales centros turísticos de la provincia de Imbabura, rodeada de miradores naturales y un entorno de cultivos y terrenos de indígenas. (Laguna de Yahuarcocha)	
Vía de Acceso: La principal vía de acceso al lago es la carretera panamericana que viene desde Ibarra, y la pista del autódromo.			
Actividad:		Sendero:	
<ul style="list-style-type: none"> • Pesca tradicional: Entre las actividades tradicionales están la pesca y la recolección de totora. • Paseo en canoa: Este lugar es visitado por gran cantidad de familias Ibarreñas y de la provincia por las diversas actividades que se puede realizar como son paseos en botes. 		Señalización: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
		Transporte: Bus interparroquial Auto propio	
Recomendaciones: Cuidar y proteger el medio ambiente del que se está rodeado para el beneficio de la misma. Llevar ropa deportiva, zapatos cómodas, botiquín primeros auxilios, agua, y llevar bolsas de basura para evitar la contaminación.			
Hora de visita: 07H00 - 20H00	Tiempo:	Temporada: 360 días del año	Precio Visita: Gratuito
Elaborado por: Gabriela Suquillo			
Fuente: Ecostravel			

Ficha Atractivo Nº 5

LAGO SAN PABLO		
Datos Generales		Gráfico:
Categoría: Sitio Natural	Tipo: Ambiente Lacustre	Subtipo: Laguna
Ubicación: Esta laguna se encuentra a cuatro kilómetros de Ibarra		
Altura: 2670 metros		
		<p>Descripción: La Laguna de San Pablo es uno más de los bellos lugares turísticos de la provincia de Imbabura, a 4 km hacia el oeste de la ciudad de Otavalo y a 2670 metros sobre el nivel del mar. La laguna de San Pablo es un ecosistema que abarca algunas especies representativas como: garzas, patos, algunos anfibios y varias plantas acuáticas. Además se encuentra a los pies del Volcán Imbabura, de la cual fluye el agua que se descarga por la Cascada de Peguche.</p> <p>San Pablo es uno de los 28 lagos con que cuenta ésta provincia de Imbabura, el cual a más de refrescar la mirada al contemplar el paisaje, deleita y distrae con la presencia de pequeños veleros blancos que cruzan en sus plácidas aguas. A la Laguna de San Pablo también se la conoce como Imbakucha, su nombre original. La laguna está rodeada por totora que es utilizada por comunidades locales como Huaycopungo, en la elaboración de artesanías, para la realización de esteras que son el sinónimo de alfombras o tapices de piso, y que son utilizadas por las familias indígenas. En sus alrededores puede encontrar artesanías propias del lugar, hoteles, restaurantes. (Lago San Pablo)</p>
Vía de Acceso: Cuenta con una vía de acceso asfaltada.		
Actividad: <ul style="list-style-type: none"> • Práctica de deportes acuáticos • Pesca deportiva • Práctica de rituales indígenas • Cabalgatas, Paseos 		Sendero: Señalización: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Transporte: Bus interparroquial Auto propio
Recomendaciones: Cuidar y proteger el medio ambiente del que se está rodeado para el beneficio de la misma. Llevar ropa deportiva, zapatos cómodas, botiquín primeros auxilios, agua, y llevar bolsas de basura para evitar la		

contaminación.			
Hora de visita: 07H00 - 19H00	Tiempo:	Temporada: 360 días del año	Precio Visita: Gratuito
Elaborado por: Gabriela Suquillo			
Fuente: Ecostravel			

Ficha Atractivo Nº 6

PLAZA DE LOS PONCHOS			
Datos Generales		Gráfico:	
Categoría: Folklore	Tipo: Ferias y mercados	Subtipo: Feria artesanal	
Ubicación: En la parroquia Jordán, A solo 96 km al norte de la ciudad de Quito			
Altura: 2670 metros			
		<p>Descripción: La Plaza de los Ponchos está ubicada en el medio de la alegre y pintoresca ciudad de Otavalo, donde se camina en medio de miles de tapices, ponchos, sacos gruesos de lana tejidos a mano, gorros, guantes, chalinas, blusas bordadas, las famosas fajas que son usadas como cinturones por las indígenas, alpargatas, shigras, vestidos, bufandas y mucho más. Mercado Centenario o “Plaza de Ponchos” aquí se concentran miles de artesanos y comerciantes que salen todos los días de la semana a exponer sus artesanías especialmente los días sábados cuando la feria se extiende a las calles cercanas debido a su magnitud e importancia. La Feria artesanal se realiza especialmente los sábados. Sin embargo la feria también es organizada todos los días de la semana, teniendo mayor afluencia de vendedores y compradores los días miércoles y domingos. (Plaza de los Ponchos)</p>	
Vía de Acceso: Cuenta con una vía de acceso asfaltada.			
Actividad:		Transporte:	
<ul style="list-style-type: none"> • Visita a la feria artesanal 		Bus interparroquial Auto propio	
Hora de visita: 07H00 - 19H00	Tiempo:	Temporada: 360 días del año	Precio Visita: Gratuito
Elaborado por: Gabriela Suquillo			

2.2.9 ANÁLISIS DEL ÁREA DE ESTUDIO OTAVALO

Conocido como el "Valle del Amanecer", turísticamente es el Cantón más importante de la Provincia de Imbabura, es también asentamiento de una próspera Comunidad Indígena, Los Otavalos, quienes han recorrido todo el mundo difundiendo su famoso Mercado Indígena y llevando consigo su música y su arte. (Kipu, 2006)

La ciudad de Otavalo es una mezcla de historia, costumbres, cultura y folclore. Ella le ofrece la posibilidad de disfrutar de hermosos paisajes naturales, conocer su diversidad étnica, descubrir costumbres ancestrales, admirar el ingenio y destreza en sus trabajos manuales así como la oportunidad de involucrarse en el mundo de los negocios. (Kipu, 2006)

Se encuentra dotado de excelente infraestructura hotelera y turística lo que facilitará una feliz estadía al visitante nacional e internacional.

Famoso por su tradicional mercado artesanal indígena celebrado todos los sábados, ofrece peculiares tejidos de lana bordados, cestería y cerámica de variado y exquisito colorido en un dinámico ambiente multilingüístico. En septiembre de cada año se celebra las tradicionales Fiestas del Yamor, o de la cosecha del maíz, las que se festejan con bailes populares, peleas de gallos, desfiles y manifestaciones autóctonas. (Kipu, 2006)

Muy cerca de esta próspera población indígena está la cascada de Peguche, rodeada de fragantes bosques de eucaliptos, lugar favorito para excursiones. Otavalo es actualmente uno de los destinos turísticos más importantes del Ecuador. (Kipu, 2006)

Es visitado tanto por turistas nacionales como extranjeros, atraídos por su enorme riqueza cultural en la que pueblos como los Kichwa Otavalo y los Blanco Mestizos mantienen su identidad que es fortalecida por sus mitos, leyendas, costumbres y tradiciones milenarias recibidos en herencia de sus ancestros. (Kipu, 2006)

Esta diversidad cultural se conjuga igualmente con una variedad de ecosistemas que encierran una diversidad biológica muy importante y representativa de la región tropandina, repartida entre las montañas, lagunas, ríos, quebradas y vertientes, que vistos desde la cosmovisión local, tienen vida y energía. (Kipu, 2006)

2.2.9.1 Ubicación

El cantón Otavalo está situado en la zona norte del Ecuador y al sur oriente de la provincia de Imbabura. Tiene una superficie de 579 kilómetros cuadrados, según los nuevos límites otorgados por el Gobierno Municipal de Otavalo.

De acuerdo al Gobierno Municipal de Otavalo, la ciudad de Otavalo se localiza al norte del callejón interandino a 110 kilómetros de la capital Quito y a 20 kilómetros de la ciudad de Ibarra, se encuentra a una altura de 2.565 metros sobre el nivel del mar, y está ubicada geográficamente en las siguientes coordenadas:

78° 15' 49" longitud oeste

0° 13' 43" latitud norte

2.2.9.2 Altitud y clima:

Hay diferencias altitudinales, desde los 1.100 m.s.n.m., en la zona de Selva Alegre, hasta los 4.700 m.s.n.m., en el cerro Imbabura. La temperatura promedio es de 14 grados centígrados. (Gobierno Provincial De Imbabura, 2012)

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal en el cantón Otavalo actualmente se encuentra tramitando en la Comisión de límites internos de la República-CELIR, el nuevo límite cantonal. (Gobierno Provincial De Imbabura, 2012)

2.2.9.3 Límites:

Norte: Limita con los cantones de Cotacachi, Ibarra y Antonio Ante

Este: Cantón Ibarra y Cantón Cayambe (Provincia de Pichincha)

Sur: Cantón Quito (Provincia de Pichincha)

Oeste: Cantón Quito y Cantón Cotacachi

2.2.9.4 Población:

Población urbana: 44.536

Población rural: 65.925

Población total: 110.461

2.2.9.5 Temperatura:

Temperatura promedio 14° C., cuatro estaciones en el día, mañanas frescas, días soleados, tardes otoñales y noches frías. (Gobierno Provincial de Imbabura , 2013)

2.2.9.6 Hidrografía:

Se halla regado por un sin número de ríos en todo el territorio y de lagos que adornan el bello paisaje Otavaleño, destacando el Lago San Pablo y las Lagunas de Mojanda que constituyen factor fundamental que caracterizan el potencial turístico de la región. (Gobierno Provincial de Imbabura , 2013)

2.2.9.7 Accesibilidad:

Terrestre: Hasta la provincia de Imbabura y específicamente a Otavalo es posible llegar tomando el servicio de transporte público, en la terminal ubicada en el sector de Carcelén, las líneas de buses que llegan hacia Otavalo son Los Lagos, Otavalo, Andina, Aerotaxi, entre otras que van hacia el norte, si va en auto particular la ruta es Carcelén, Carapungo, Calderón, por la Panamericana Norte pasando por Guayllabamba, Tabacundo, Cajas, González Suarez, San Rafael, Puerto Lago, Espejo, Calpaqui hasta llegar a Otavalo.

DATOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CANTÓN OTAVALO

Tabla N° 7

CONADIS-REGISTRO NACIONAL DE DISCAPACIDADES							
PROVINCIA	TIPOS DE DISCAPACIDAD						
CANTÓN	AUDITIVA	FÍSICA	INTELECTUAL	LENGUAJE	PSICOLÓGICO	VISUAL	TOTAL
IMBABURA	2234	4238	1764	143	339	1040	9758
ANTONIO ANTE	240	432	175	16	43	101	1007
COTACACHI	410	375	289	20	32	117	1243
IBARRA	873	2152	807	43	170	500	4545
OTAVALO	519	906	345	50	71	239	2130
PIMAMPIRO	112	194	74	10	15	45	450
URCUQUI	80	179	74	4	8	38	383

Fuente: Consejo Nacional de Discapacidades 2013 (CONADIS)

Elaborado: Gabriela Suquillo

No existe un dato exacto ni aproximado de cuántas personas realizan turismo en el cantón de Otavalo pero lo que sí se puede detallar es el número de personas que poseen diferentes tipos de discapacidad como: física, sensorial, intelectual, psicológica, en la provincia de Imbabura como se detalla en la tabla N° 7 y según el CONADIS en mayo del 2013 se realizó el corte del registro nacional de discapacidades el mismo que determina de las 9758 personas con discapacidad el 22% aproximadamente que corresponde a 2130 personas poseen diferentes tipos de discapacidades antes mencionados en el cantón Otavalo.

2.3. INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA

2.3.1. ENTREVISTAS A LOS ADMINISTRADORES DE LOS HOTELES DE OTAVALO

El proyecto se desarrolla con entrevistas a los administradores a través de los hoteles de Otavalo para determinar la demanda turística de personas con discapacidad ya sea de forma diaria, mensual o anual dependiendo de cómo sea la visita de este segmento de mercado en el cantón.

El diseño de las preguntas queda de la siguiente manera:



Reciba un cordial saludo y agradecimiento por el tiempo invertido para contestar las siguientes preguntas en esta entrevista

La siguiente entrevista es para recolectar información sobre las facilidades turísticas que posee el establecimiento hotelero para la accesibilidad de las personas con discapacidad a la hora de hospedarse.

1. ¿Cuál es su nombre y su ocupación dentro del hotel?
2. Dentro de las personas que frecuentan, ¿Existen personas con discapacidad que hagan uso de este hotel?
3. ¿Y con qué frecuencia vienen a hospedarse?
4. ¿Cuentan con las facilidades turísticas necesarias para las personas con discapacidad?
5. ¿Cuentan con personal capacitado para brindar el servicio a las personas con discapacidad?
6. ¿Y qué servicios diría usted que debería implementarse para que las personas con discapacidad puedan gozar de los mismos servicios de las personas que no poseen ningún tipo de discapacidad?
7. ¿Han tenido algún inconveniente con las personas con discapacidad por no poderles brindar las mismas facilidades que a las otras personas?

Muchas Gracias por su colaboración!!

2.3.2. ENTREVISTA EN LA FEDERACIÓN NACIONAL DE ECUATORIANOS CON DISCAPACIDADES FÍSICAS (FENEDIF)

De la misma manera se realizó una entrevista a la Ing. Magali Taco, Técnica en Administración Turística Accesible para conocer sobre las facilidades turísticas, accesibilidad y el turismo accesible para las personas con discapacidad.

El diseño de las preguntas para esta entrevista está de la siguiente manera:



Reciba un cordial saludo y agradecimiento por el tiempo invertido para contestar las siguientes preguntas en esta entrevista

La siguiente entrevista es para recolectar información sobre las facilidades turísticas y el turismo accesible para las personas con discapacidad.

- 1.- Existe demanda de turistas con discapacidad en nivel medio, alto o bajo.
- 2.- En que porcentaje ha incrementado el turismo para personas con discapacidad.
- 3.- Qué es el turismo accesible para personas con discapacidad
- 4.- Cómo cree que sea la accesibilidad para los discapacitados cuando realizan turismo.
- 5.- Cómo cree que es la planta turística para personas con discapacidad.
- 6.- Existen facilidades turísticas para las personas con discapacidad
- 7.- Cuáles son esas facilidades turísticas con las que puede contar las personas con discapacidad
- 8.- Qué barreras físicas se debe mejorar en el país para que las personas con discapacidad ejerzan su derecho a la recreación.
- 9.- Cree que es suficiente la planta turística que ofrece el país para las personas con discapacidad.
- 10.- Las leyes actuales son controladas y tienen respaldo para las personas con discapacidad

Muchas Gracias por su ayuda!!

2.4. RESULTADOS

2.4.1. ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS A LOS ADMINISTRADORES DE LOS HOTELES EN EL CANTÓN OTAVALO.

Cuadro N° 7

DEMANDA ACTUAL DE LOS TURISTAS CON DISCAPACIDAD EN LOS ALOJAMIENTOS DE OTAVALO	La demanda de turistas actualmente en el cantón Otavalo, Provincia de Imbabura es de 2 hasta 12 personas al año las mismas que tienen diferentes tipos de discapacidad cómo son: sensorial, intelectual, que llegan a hospedarse y hacer uso de las instalaciones de los alojamientos de Otavalo.
FACILIDADES TURÍSTICAS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES	El turismo en Otavalo para este segmento de mercado se puede decir que se ha incrementado notablemente en un 2% a través del tiempo, sin embargo, faltan facilidades turísticas adecuadas para ofrecer un servicio de calidad y completo a las personas con discapacidad para que así sientan la misma o mejor satisfacción que cualquier otro turista que llega a los distintos alojamientos que posee el cantón Otavalo.
SERVICIOS QUE OFRECEN LOS ALOJAMIENTOS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	A los hoteles de Otavalo les falta en un 100% tener servicios especializados para mejorar la calidad de vida durante la estadía de los huéspedes con discapacidad que acuden a hospedarse en estos alojamientos, por lo que tienen que acomodarse y hacer uso de las instalaciones y todo lo que ofrecen dichos alojamientos.
PERSONAL CAPACITADO PARA BRINDAR SERVICIO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	No precisamente existe un personal especializado que se encargue para este grupo de personas. De 2 a 12 turistas anualmente hacen uso de las instalaciones y hospedaje de los alojamientos debido a que el 99% posee personal que trabaja a su disposición, es decir, ya vienen con su acompañante el mismo que se encarga de brindarles toda la atención necesaria, y solamente el 1% restante suele tener ayuda del personal que existe dentro de los alojamientos.

Elaborado: Gabriela Suquillo

2.4.2. ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA REALIZADA A LA INGENIERA MAGALI TACO, TÉCNICA EN TURISMO ACCESIBLE DEL FENEDIF

Cuadro N° 8

<p>DEMANDA ACTUAL E INCREMENTO DE LOS TURISTAS CON DISCAPACIDAD</p>	<p>Definitivamente si, existe en un nivel alto una gran cantidad de turistas con discapacidad tanto nacional como extranjera, pero, no hay un número exacto, una estadística estimada para este segmento del mercado, no se manejan estadísticas para turistas con discapacidad.</p> <p>Si bien es cierto viene mucha más gente del poder adquisitivo de personas con discapacidad, desde que se tomo más en cuenta a nivel del país con el manejo y la Vicepresidencia del Licenciado Lenin Moreno entonces esto fue acrecentando la calidad de vida y mejorando poco a poco de tal manera que ya se puede encontrar hasta un servicio de integración laboral para personas con discapacidad.</p>
<p>TURISMO ACCESIBLE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p>	<p>El turismo accesible es igual que un turismo para todos, es un derecho que tienen las personas con discapacidad para realizar turismo en los diferentes lugares que sean de su agrado y le guste visitar en temporadas diferentes del año.</p>
<p>ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD CUANDO REALIZAN TURISMO</p>	<p>A nivel de país falta muchísimo este tema no se lo ha enfocado al 100% de manera correcta, por ello, no se ha desarrollado como se espera, existe una falta de desarrollo absoluto en la infraestructura hotelera como tal, en los sitios como restaurantes, atractivos turísticos que no tienen implementado todas aquellas facilidades turísticas que necesitan las personas con discapacidad, también hay que recalcar que en el transporte hace mucha falta, se puede decir que hay mucha dificultad para acceder a los diferentes lugares es por ello que esto crea una barrera, por lo que en definitiva el Turismo Accesible no se ha desarrollado en el Ecuador.</p>
<p>LA PLANTA TURÍSTICA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p>	<p>Como no se ha desarrollado esto entonces la planta turística es bastante deficiente, deberían seguir las normas INEN que son las que poseen los estándares de cómo deben ser estructurada la planta turística para las personas con discapacidad, realmente es escasa la planta turística.</p>
<p>FACILIDADES TURÍSTICAS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p>	<p>Muy poco se encuentran hoteles con accesibilidad pero los hoteles de 4 a 5 estrellas que tienen mayor accesibilidad son demasiados caros, si se puede encontrar hoteles con accesibilidad buena pero si se va bajando de categoría se puede notar que no cuentan con un nivel accesible para las personas con discapacidad y es ahí cuando ya se convierte en un problema debido a que no todos poseen los recursos económicos altos como para solo hospedarse en hoteles de categorías altas, por lo que muchas de las veces hacen uso de los hoteles que están al alcance de sus recursos económicos.</p>

<p>BARRERAS FÍSICAS QUE DEBEN MEJORAR PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p>	<p>Las barreras físicas se deben mejorar en su totalidad, o sea al 100% desde las mismas vías, las aceras que están en mal estado, las rampas no están bien hechas al igual que los pasamanos, los pisos de igual manera, todas estas barreras no se ajustan a la normativa INEN por lo que definitivamente no pueden ser accesibles para las personas con discapacidad.</p>
<p>LAS LEYES ACTUALES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p>	<p>No son controladas, el Ministerio de Turismo directamente debería regularizar y controlar esto, porque se sabe que es el ente principal y regulador de estas normas, leyes y los que pueden hacer que se cumplan a cabalidad para el beneficio de las personas con discapacidad que también tienen derecho al turismo, que tengan facilidades y total accesibilidad para desplazarse y realizar turismo de la misma forma que el resto de personas que no tienen ningún tipo de discapacidad.</p>
<p>LA INSTITUCIÓN FENEDIF EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p>	<p>Se ha hecho una propuesta al Ministro de Turismo pero el Ministerio de Turismo se encuentra en una etapa de transición, se cree que ya a principios del mes de julio con el cambio del Ministro ya se normalice este periodo de transición que sufre desde hace ya varios meses, entonces, una vez que suceda esto se entregará la debida propuesta para que sea factible, pero, aparte algo que es preocupante para el FENEDIF y CONADIS es que el tema de las personas con discapacidad no se desarrolle como se debe desarrollar, o sea, comenzando por donde se debe comenzar, no haciendo pequeños productos, programas para personas con discapacidad sino que más bien se genere desde una óptica de seguimiento, que no sea un programa que dure uno dos o tres meses y se acaba y de ahí se olvidan de las personas con discapacidad, sino mas bien se debe tener dentro del Ministerio una dirección que controle que pueda trabajar de la mano con la FENEDIF, CONADIS y con los conocedores del tema, porque quien mejor que una persona con discapacidad para pedir y decir lo que se necesita.</p>

Elaborado: Gabriela Suquillo

2.5. FODA

Cuadro N° 9

Fortalezas	Oportunidades:
<ul style="list-style-type: none"> • Otavalo es uno de los destinos turísticos más visitados del Ecuador • Diversidad de atractivos culturales y naturales a ser visitados en el cantón • Calidez y amabilidad con los turistas que visitan la ciudad • Planta turística acorde a las necesidades de los turistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de los ingresos por alojamientos hoteleros en el sector. • Respaldo de la Ley Orgánica de Discapacitados. • Innovar equipos para los discapacitados en la infraestructura hotelera. • Posibilidad de que las instituciones y organizaciones involucradas en la actividad turística apoyen el proyecto. • Incremento de huéspedes con discapacidad a los alojamientos hoteleros. • Fidelizar al cliente con discapacidad para que retorne a los alojamientos hoteleros.
Debilidades:	Amenazas:
<ul style="list-style-type: none"> • Bajos recursos económicos para el mejoramiento de las facilidades turísticas de los alojamientos. • Personal no capacitado para dar atención a las personas con discapacidad. • Falta de información y motivación del personal. • Pocas facilidades turísticas para las personas con discapacidad. • Barreras Arquitectónicas • Servicios de transporte para las facilidades de las personas con discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Discriminación para las personas con discapacidad. • Poca inversión para la accesibilidad de las personas con discapacidad. • Aplicación de las leyes para personas con discapacidad. • Mala accesibilidad turística para la accesibilidad de las personas con discapacidad

Elaborado: Gabriela Suquillo

2.6. PROBLEMAS Y SOLUCIONES IDENTIFICADAS EN EL DIAGNOSTICO DE LAS FACILIDADES TURÍSTICAS

Mediante la investigación exploratoria realizada con entrevistas a los administradores de los hoteles de Otavalo y a la Ing. Magali Taco, Técnica en Administración Turística Accesible de la FENEDIF se pudo diagnosticar los siguiente problemas y soluciones para la las facilidades de las personas con discapacidad

PROBLEMAS

1. El 100% de los hoteles en Otavalo no cuentan con accesibilidad en la planta turística para las personas con discapacidad.
2. No hay un control y seguimiento sobre las leyes para la accesibilidad de las personas con discapacidad.
3. Elevados costos para la implementación de los servicios como braille y sistemas de audios que ayuden a mejorar la estadía de las personas con discapacidad sensorial.
4. Discriminación a las personas con discapacidad.
5. Falta de capacitación del personal hotelero para brindar servicio a las personas con discapacidad.
6. Hoteles de categoría alta (5 y 6 estrellas) que cuentan con infraestructura, y más accesibilidad que el resto de hoteles para las personas con discapacidad tiene costos elevados.

SOLUCIONES:

1. Se deben manejar y cumplir con los estándares de las normativas INEN para una mejor estadía de las personas con discapacidad que hacen uso de la planta turística.
2. El Ministerio de Turismo establece las normas y leyes que apoyan a las personas con discapacidad para que puedan desarrollar un turismo accesible.
3. Apoyo con recursos económicos para la implementación de los servicios locales que necesitan las personas que tienen discapacidad sensorial.
4. Proporcionar una información completa y adecuada sobre las personas con discapacidad.
5. Realizar una campaña con el apoyo de autoridades para la capacitación al personal que brindan servicios y puedan especializarse y mejorar el servicio y la atención a las personas con discapacidad.
6. Implementar sistemas de información para las personas con discapacidad para que de esta manera puedan acceder a las facilidades turísticas necesarias y así incrementar la demanda de huéspedes.

CAPITULO III

3. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO PARA LAS FACILIDADES TURÍSTICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DESARROLLO DEL TURISMO ACCESIBLE.

3.1. INTRODUCCIÓN

Las facilidades turísticas son aquellas que colaboran en la generación y constitución del producto turístico cuando las personas realizan viajes a diferentes lugares en donde pueden satisfacer sus necesidades y disfrutar de su alojamiento, alimentación, transporte, animación o recreación que son servicios complementarios durante la práctica de turismo.

El Diagnóstico demuestra que las facilidades son deficientes del cantón Otavalo para las personas que tienen alguna discapacidad, lo que procede a que este tipo de segmento, acuda en un porcentaje mínimo a los diferentes atractivos que proponen el cantón y su reconocimiento de la riqueza patrimonial.

Se analizó además que el servicio del personal que se encuentra en los alojamientos del cantón Otavalo, no posee la debida capacitación para el trato con este segmento; creando una ausencia en el servicio y déficit en la manera adecuada del turismo accesible.

Con este análisis se ha procedido a diseñar un manual en el que se creará pautas para mejorar las facilidades turísticas y con él pueda desarrollar el turismo accesible para las personas con discapacidad en el cantón Otavalo, manifestando los puntos clave que se ha encontrado deficientes como es la infraestructura interna, como también en el servicio que brinda el personal que se encuentra en cada una de estas dependencias turísticas.

Otro punto son las dependencias públicas, las cuales deben proyectar el ejemplo de este desarrollo, se ha estimado la mayor deficiencia en este sector. Cómo rescatar este segmento si no existe el apoyo puntual de la

superestructura; con el diagnóstico realizado se puede proponer líneas de investigación para la aplicación en las diferentes dependencias y concretar un progreso, afianzando el equilibrio del turismo accesible.

3.1.1 POLITICAS

1. Los prestadores de servicios hoteleros deben ofrecer un mejoramiento en las facilidades turísticas para recibir turistas con discapacidad, lo que puede transformar a Otavalo en un destino en el mercado potencial para el turismo accesible.
2. La accesibilidad entendida como la eliminación de los obstáculos y las barreras que aseguren el acceso al entorno, al transporte, a las instalaciones y a los servicios turísticos, no sólo garantiza este derecho a las personas con discapacidad, sino a todas aquellas que tienen limitada su movilidad por razones temporales o permanentes.
3. Promoción turística que atenderá en todo momento al desarrollo integral de Otavalo, considerando a las personas con discapacidad.
4. Ejecutar obras de infraestructura y urbanización, y realizar edificaciones e instalaciones que permitan una oferta de servicios turísticos.

3.1.2 VALORES

1. **Respeto:** Con las personas discapacitadas
2. **Solidaridad:** Todo el cantón para una mejor acogida a los turistas discapacitados
3. **Igualdad:** Todos merecen ser tratados iguales sin ningún tipo de discriminación
4. **Perseverancia:** Tener fuerza, voluntad y disciplina para que Otavalo llegué a ser un mercado potencial para turismo accesible

3.1.3 PRINCIPIOS

1. Aprovechar los atractivos turísticos con los que cuenta el cantón Otavalo
2. Satisfacer las necesidades de las personas con discapacidad para su mejor estadía
3. Manual de mejoramiento de facilidades turísticas para el desarrollo accesible del cantón

3.2. BENEFICIARIOS DE LA PROPUESTA

DIRECTOS: Personas con discapacidad que hagan uso de los alojamientos en los hoteles del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

INDIRECTOS: Prestadores de servicios hoteleros que acogen el mercado turístico de personas con discapacidad.

Uno de los segmentos de mercado que ha incrementado en los últimos tiempos es el de las personas con discapacidad que han cobrado una participación en diversos ámbitos dentro de la sociedad y actualmente en el sector turístico ha generado importancia.

Se justifica la relevancia de este segmento de mercado por su participación en el mismo mercado turístico por lo que es importante determinar los deseos, necesidades de las personas con discapacidad para que los prestadores de servicios hoteleros contribuyan de alguna manera a mejorar los servicios y así dar una mayor satisfacción a los turistas discapacitados que también buscan realizar turismo.

Tomando en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad a la hora de realizar actividades turísticas-hoteleras es indispensable desarrollar estrategias para que este segmento de mercado gocen de un turismo accesible comenzando por los alojamientos turísticos mediante la ejecución de un manual de mejoramiento de las facilidades turísticas (servicio e infraestructura) para que mejore su estadía y desarrollo del turismo accesible para las personas con discapacidad.

3.3 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

OBJETIVO GENERAL

- Diseñar un manual de mejoramiento de las facilidades y desarrollo del turismo accesible para las personas con discapacidad.

La presente propuesta se ha desarrollado en base al diagnóstico de las facilidades turísticas para las personas con discapacidad en el cantón Otavalo en el cual se pudo determinar que el servicio que se brinda a este segmento es muy deficiente por no ser considerado como un potencial de mercado y

ejercer una constante discriminación en las actividades turísticas-hoteleras por lo tanto los caracteres necesarios para ofrecer calidad de servicio a los huéspedes con discapacidad es necesario plasmarlo para su ejecución y aplicabilidad. La propuesta busca eliminar las barreras que tienen las personas con discapacidad al momento de hacer uso de los alojamientos en los hoteles del cantón Otavalo.

Cuadro Nº 10

Involucrados	Objetivos	Estrategias
Personas con Discapacidad	Investigar las necesidades de las personas con discapacidad para generar contrarrestar sus problemas y mejorar el servicio de alojamiento en el cantón Otavalo.	Diseñar un manual en el que se creará las pautas para el mejoramiento de las facilidades turísticas para las personas con discapacidad y con el que se pueda desarrollar el turismo accesible en Otavalo.
Planta Hotelera	Incluir a las personas con discapacidad a las actividades turísticas-hoteleras.	Generar conciencia a los operadores hoteleros acerca de la importancia de las personas con discapacidad al ser un mercado potencial que generaría más ingresos a los alojamientos.
Personal de los hoteles	Concientizar a los operadores hoteleros del beneficio que da ofrecer un buen servicio a las personas con discapacidad.	Interiorizar al personal hotelero de la importancia que tienen las personas con discapacidad para que posteriormente se capaciten no solo con el propósito de que las personas con discapacidad son un mercado potencial sino porque al brindar el servicio adecuado mejoran la calidad de vida de este segmento.
Entidades públicas que legislan los derechos de las personas con discapacidad	Concientizar a la sociedad sobre el cumplimiento de las leyes que velan por las personas con discapacidad.	Concebir una sociedad accesible puesto que el cambio no sólo depende de las leyes si no del conocimiento y conciencia de lo que significa brindar accesibilidad a las personas con discapacidad.

Elaborado: Gabriela Suquillo

3.4 EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA

La finalidad de la propuesta es el mejoramiento de las facilidades turísticas a las personas con discapacidad y con ello mejorar la calidad de vida e incluirlos en el sector turístico para aumentar su demanda y así incrementar los ingresos

de los alojamientos hoteleros y que Otavalo pueda desarrollar un turismo accesible.

El manual es una propuesta innovadora y un componente importante y necesario para la sociedad por lo que se desarrollará de la siguiente manera

Los pasos para realizar un manual según tus preguntas mis respuestas.com son:

- 1- Definir el tema: Manual de mejoramiento de las facilidades turísticas para las personas con discapacidad.
- 2- Lector Objetivo: Planta hotelera del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.
- 3- Estructura: de acuerdo a la investigación realizada y por el incremento de turistas con discapacidad que visitan Otavalo se puede establecer que los lineamientos o parámetros que mejorarían la estadía de los clientes discapacitados son:
 - Accesibilidad
 - Atención al cliente
 - Adecuaciones técnicas
 - Señalética

El manual se basará en mencionados lineamientos para tener un mejor enfoque de los aspectos a mejorar.

El diseño hace referencia al manual de accesibilidad para hoteles, en el que contendrá aspectos de accesibilidad física, señalización, comunicación que abarca el servicio turístico.

Servicio destinado a:

Huéspedes con Discapacidad Sensorial (visual, lenguaje, auditiva)

Huéspedes con Discapacidad Física

Huéspedes con Discapacidad Intelectual

Huéspedes con Discapacidad Psicológica

Accesibilidad Física

Acceso Exterior

Parqueadero

Accesos externos

Puertas

Accesibilidad Interior

Recepción

Pasillos

Ascensores

Escaleras

Habitaciones

Cuartos de baño

Bares y restaurantes

Señalización

La propuesta está basada en las normas INEN de accesibilidad al medio físico las mismas que proporcionan dimensiones exactas y necesarias para el desarrollo del medio físico de las personas con discapacidad en las diferentes áreas urbanísticas y que regulan el desempeño correcto de las actividades accesibles en general.

Para el servicio se toma en cuenta los caracteres que ayuden a contrarrestar las deficiencias de cada una de las personas con discapacidad para de esta manera mejorar el servicio de alojamiento y brindar un servicio especializado.

3.5 META DE LA PROPUESTA

Para alcanzar el desarrollo del turismo accesible y contribuir a las personas con discapacidad que buscan de una u otra manera realizar actividades turísticas es necesario eliminar las barreras sobre todo las arquitectónicas por lo que se prevé la necesidad de ofrecer servicios accesibles comenzando por el servicio de alojamiento.

Lo importante es crear hoteles accesibles con el fin de mejorar el servicio que se brinda a las personas con discapacidad ya que con esto se beneficiarán los huéspedes con discapacidad y a su vez los prestadores de servicios hoteleros debido que al contar con un servicio accesible serán valoradas a nivel social y estarían mejor posicionadas en el mercado incrementando así su crecimiento.

El manual de mejoramiento de las facilidades turísticas y desarrollo del turismo accesible es un componente estratégico que está enfocado a contrarrestar los obstáculos que han impedido el desarrollo turístico de las personas con discapacidad y de esta manera se pueda aumentar la demanda turística de este segmento en el cantón Otavalo.

Matriz Indicadores y medios de verificación

Cuadro Nº 11

OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>Fin: Mejorar el servicio de alojamiento para las personas con discapacidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la demanda hotelera de personas con discapacidad. • Nuevos ingresos para los hoteles por el incremento de turistas con discapacidad. • Idear a Otavalo como turismo accesible. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas a las empresas hoteleras y CONADIS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de personas con discapacidad al sector turístico en Otavalo. • Soporte del CONADIS y de entidades que velan por los derechos de las personas con discapacidad.
<p>Propósito: Incluir a las personas con discapacidad a las actividades turísticas-hoteleras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de turistas con discapacidad a Otavalo. • Otavalo un potencial destino turístico incluyente. • Satisfacer las necesidades de las personas con discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación Exploratoria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Idear a Otavalo como un cantón incluyente en donde se puede realizar turismo accesible.

	<ul style="list-style-type: none"> • Eliminar barreras arquitectónicas, comunicación y tecnológicas que tienen las personas con discapacidad. • Mejorar la calidad de vida mediante el derecho a la recreación de las personas con discapacidad 		
<p>Componentes:</p> <p>Manual de mejoramiento de las facilidades turísticas y desarrollo del turismo accesible</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de un manual de mejoramiento de las facilidades turísticas y desarrollo del turismo accesible para personas con discapacidad. • Organización de la estructura del manual. • Ejecución del manual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión del manual del mejoramiento de las facilidades turísticas y desarrollo del turismo accesible para las personas con discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución del manual del mejoramiento de las facilidades turísticas y desarrollo del turismo accesible para las personas con discapacidad.

<p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigar y determinar las necesidades de las personas con discapacidad a la hora de hospedarse en los alojamientos. • Determinar las condiciones arquitectónicas y características del servicio que debe tener los alojamientos para brindar estadía a las personas con discapacidad. • Planificar la información recolectada para el diseño del manual del mejoramiento de las facilidades turísticas y desarrollo del turismo accesible para las personas con discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para determinar las necesidades que tienen las personas con discapacidad a la hora de hacer uso de los alojamientos conllevó a una sustentación de campo, experiencia en la zona por lo que la presente investigación con el estudio realizado en el período de seis meses consecutivos presenta la tentativa de un manual del mejoramiento de las facilidades turísticas y desarrollo del turismo accesible para las personas con discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de la tentativa del manual del mejoramiento de las facilidades turísticas y desarrollo del turismo accesible para las personas con discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos o parámetros para diseñar hoteles accesibles para el desarrollo del turismo accesible en el cantón Otavalo.
--	--	---	--

Fuente: Evaluación del Marco Lógico OVE

Elaborado: Gabriela Suquillo

3.6. LINEAMIENTOS PARA LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

EQUIPAMIENTO

El equipamiento es lo que se encuentra constituido por empresas o instalaciones que producen un conjunto de servicios de primera necesidad para el turista, es decir, establecimientos de alimentación, hospedaje, animación o recreación, agencias de viajes y empresas de transporte.

3.6.1 ALOJAMIENTO

FACILIDADES DE ACCESO DE ACUERDO AL ESTÁNDAR INTERNACIONAL DE LA OMT

Se entiende por establecimiento hotelero o de hospedaje, el conjunto de bienes destinados por la persona natural o jurídica a prestar el servicio de alojamiento no permanente inferior a 30 días, con o sin alimentación y servicios básicos y/o complementarios mediante un contrato de hospedaje.

ACCESO EXTERIOR

De acuerdo a los datos obtenidos en (Guía de Turismo Accesible de Lanzarote) con la normativa de la OMT de facilidades.

- Itinerario sin obstáculos ni cambios de nivel superior a 2 cm.
- Rampas con pendientes inferiores al 10 %.
- Puerta de acceso superior a 80 cm. de ámbito.
- Puerta abatible, automática o con un amplio habitáculo en la giratoria.

Gráfico N° 7



Fuente: Guía de Turismo accesible para personas con discapacidad

INTERIOR DEL EDIFICIO

VESTÍBULO (es una sala grande de entrada que comunica el exterior con la recepción y otras dependencias y servicios)

De acuerdo a los datos obtenidos en (Guía de Turismo Accesible de Lanzarote) con la normativa de la OMT de facilidades.

- Circulación sin obstáculos ni cambios de niveles superiores a 2 cm.
- Rampas con pendientes inferiores al 10 %.
- Puertas de accesos superiores a 80 cm. de ámbito.

- Pavimento no deslizante.

INGRESO AL ALOJAMIENTO TURÍSTICO

ENTRADA PRINCIPAL

De acuerdo a los datos obtenidos en (Guía de Turismo Accesible de Lanzarote) con la normativa de la OMT de facilidades.

La entrada principal y las rampas de ingreso al alojamiento deben ser accesibles, evitando todo tipo de obstáculo o dificultad de acceso y eliminando cualquier peligro que pueda haber para la seguridad de las personas. Se debe procurar que todos los elementos dispuestos en los accesos y puertas de ingreso, especialmente aquellos que sean de vidrio, se puedan distinguir con la mayor facilidad por parte de las personas con discapacidad visual parcial o baja visión.

LINEAMIENTOS PARA PUERTAS DE INGRESO

- a. Las puertas de ingreso al alojamiento deben estar identificadas con las señales internacionales de discapacidad de acuerdo a las NTE INEN 2 240, 241 y 242.
- b. Las puertas de ingreso al alojamiento deben procurar cumplir con lo establecido en la NTE INEN 2 309 en cuanto a dimensiones, tipos de puerta, espacios libres, señalización y entornos.
- c. En caso de que tanto las puertas como las paredes de la recepción del alojamiento sean de vidrio, deben colocarse dos bandas o franjas horizontales de señalización pintadas, pegadas con color contrastado o esmeriladas las cuales tendrán un ancho entre 0,05 y 0,10m, ubicadas a una altura del suelo entre 1 y 1,20m y la segunda, entre 1,50 y 1,70 m. De acuerdo al (Catálogo de Normas Técnicas del Instituto Ecuatoriano de Normalización)

RAMPAS

Imagen N° 2



Fuente: Pasamanos Accesibles

LINEAMIENTOS PARA RAMPAS

- a. Las rampas de acceso que existan en el ingreso al alojamiento deben procurar cumplir la NTE INEN 2 245, 243,244 y 239 en cuanto a dimensiones, ancho mínimo, descansos, materiales de construcción, señalización y características generales.
- b. Deben tener conexión con otros recorridos horizontales y con las rutas de escape libres, seguras y fáciles de identificar en caso de emergencias.
- c. En caso de rampas con volado (sin pared), además de barandas, deben existir bordillos en los filos laterales con las dimensiones establecidas en la NTE INEN 2 244. . De acuerdo al (Catálogo de Normas Técnicas del Instituto Ecuatoriano de Normalización)

3.6.4 ACCESO INTERIOR

LOBBY DE RECEPCIÓN

El proveedor debe procurar disponer de pisos antideslizantes y tener una adecuada ubicación del mobiliario, todo lo cual constituye un factor clave para la seguridad y autonomía de las personas con discapacidad y/o movilidad reducida.

Asimismo debe procurar una correcta señalización e iluminación dentro del lobby o hall de ingreso para brindar seguridad, facilidad de desplazamiento e independencia de movilidad a las personas con discapacidad al interior del alojamiento turístico.

Los asientos que se ubiquen en el lobby deben tener la altura adecuada para evitar que las personas con movilidad reducida o adultos mayores precisen de asistencia para sentarse o levantarse. . De acuerdo al (Catálogo de Normas Técnicas del Instituto Ecuatoriano de Normalización)

Imagen N° 3



Fuente: Confortel Hoteles

LINEAMIENTOS PARA EL LOBBY DE RECEPCIÓN

- a. Se debe prever que exista señalización accesible de acuerdo a lo dispuesto en el punto 7.2.
- b. Los pisos deben ser llanos y antideslizantes. No deben tener topes, relieves (ni altos ni bajos), ni ningún elemento que pueda dificultar la movilidad de personas en sillas de ruedas o el tropiezo de personas con bastones.
- c. Debe haber asientos para el descanso de las personas que esperan en esta zona. Estos deben ser firmes y de una altura no mayor de 0,45m y una profundidad no menor a 0,50m. . De acuerdo al (Catálogo de Normas Técnicas del Instituto Ecuatoriano de Normalización)

MOSTRADORES

Imagen N° 4



Fuente: Confortel Hoteles

El proveedor debe evitar que las personas con silla de ruedas o adultos mayores deban pedir asistencia para ser atendidos. Las instalaciones deben ser concebidas pensando en la atención que se brinde a las personas con discapacidad. Toda persona debe ser capaz de poder firmar su ingreso y salida (check in/out), realizar sus pagos, y llenar el libro de comentarios de manera autónoma sin necesidad de asistencia alguna.

LINEAMIENTOS PARA MOSTRADORES

- a. Se debe prever que un sector del mostrador tenga una altura de 0,70 m libre bajo la superficie de apoyo, de forma que permita una correcta aproximación por parte de personas en sillas de ruedas.
 - b. Cuando por determinadas razones no sea posible la adecuación de los mostradores, se debe disponer de una mesa (igualmente con 0,70 m libre bajo la superficie de apoyo) ubicada en el sector de atención al público para poder realizar los procesos de registro y pago con seguridad y privacidad.
 - c. Se deben prever ayudas técnicas para personas con disminución visual e hipoacúsicas, tales como información en Braille o información gráfica.
- a. Se debe establecer una iluminación de al menos 300 lux de manera que se permita identificar y detectar fácilmente al mostrador por personas de baja visión para que sean fácilmente detectables para personas con baja visión. Se sugiere utilizar este espacio para mostradores, bodegas o áreas ornamentales. De acuerdo al (Catálogo de Normas Técnicas del Instituto Ecuatoriano de Normalización)

LINEAMIENTOS PARA ASCENSORES

Imagen N° 5



Fuente: Guía de Turismo accesible para personas con discapacidad

Imagen N° 6



Fuente: Guía de Turismo accesible para personas con discapacidad

Los ascensores deben:

- a. Procurar ajustarse con lo establecido en la NTE INEN 2 299 en cuanto a dimensiones, espacios de embarque y desembarque, barandas, comandos y características generales.
 - b. Tener sistema de alarma sonora y lumínica, interior y exterior, e indicación sonora y visual de parada en cada piso.
 - c. Tener marco exterior en un color contrastante con la pared circundante.
- (Catálogo de Normas Técnicas del Instituto Ecuatoriano de Normalización)

LINEAMIENTOS PARA PASILLOS

El proveedor del alojamiento turístico debe contar con vías de circulación horizontal accesibles para lograr el fácil, seguro y cómodo acceso a los distintos espacios dentro del alojamiento turístico a todas las personas.

Imagen N° 7



Fuente: Guía de Turismo accesible para personas con discapacidad

Los pasillos deben:

- a. Procurar cumplir la NTE INEN 2 247 en cuanto a dimensiones y características funcionales, y estar bien iluminados.
- b. Tener espacios con un diámetro no menor a 1,50 m que permitan el giro completo de una silla de ruedas.
- c. Facilitar el desplazamiento de las personas con discapacidad visual, evitando todas las barreras urbanísticas ubicando el mobiliario indispensable a un solo lado. (Catálogo de Normas Técnicas del Instituto Ecuatoriano de Normalización)

LINEAMIENTOS PARA VENTANAS

Imagen N° 8



Fuente: Decoraglob

Las ventanas accesibles deben:

- a. Las ventanas accesibles deben procurar cumplir con lo establecido en la NTE INEN 2 312 en cuanto a dimensiones y características generales.
- b. Tener un sistema de fácil apertura con herrajes adecuados que en lo posible contrasten con el entorno.
- c. Evitar que invadan áreas de circulación
- d. Tener cortinas de apertura y cierre fácil y al alcance de personas con sillas de ruedas (Catálogo de Normas Técnicas del Instituto Ecuatoriano de Normalización)

LINEAMIENTOS PARA PISOS

Imagen N° 9



Fuente: Guía de Turismo accesible para personas con discapacidad

Los pisos accesibles deben ser:

- a. Antideslizantes tanto en seco como en mojado y carecer de resaltos u otros elementos que puedan causar tropiezos de personas con discapacidad y/o movilidad reducida.
- b. Llanos y en lo posible sin alfombras. Cuando las alfombras se mantengan se debe preferir aquellas de pelo corto y se debe asegurar la fijación de las mismas al piso para evitar dificultades a las personas con sillas de ruedas.

HABITACIONES

El diseño de las habitaciones accesibles debe enfocarse en atender las diferentes discapacidades.

Debe contar además con señalización, iluminación y tecnología adecuada para poder brindar la seguridad y comodidad necesaria a la persona con discapacidad y/o movilidad reducida. Una habitación accesible debe tomar en cuenta todos los lineamientos anteriores en cuanto a puertas, ventanas, pisos, baños y movilidad horizontal.

LINEAMIENTOS PARA HABITACIONES ACCESIBLES

Según el (Catálogo de Normas Técnicas del Instituto Ecuatoriano de Normalización) los lineamientos para habitación son:

- Ámbito de la puerta mayor o igual a 80 cm.
- Sistema de apertura de puerta con tarjeta y/o manilla.
- Dimensiones interiores permiten el giro de 1,50 m. de diámetro.
- No existen obstáculos para salir a la terraza.
- Ámbito de la puerta de baño es superior a 80 cm.
- Dimensiones del baño, permiten el giro de 1,50 m. de diámetro.
- Lavabo sin pedestal.
- Grifería mono mando o de célula.
- Inodoro con espacio para transferencia.
- Barras asideros de ayuda.
- La ducha permite su acercamiento en silla de ruedas.
- La bañera permite su acercamiento en silla de ruedas.

Imagen N° 10



Fuente: Guía de Turismo accesible para personas con discapacidad

Imagen Nº 11



Fuente: Guía de Turismo accesible para personas con discapacidad

- a. Las habitaciones deben procurar cumplir con lo establecido en la NTE INEN 2 300 m en cuanto a dimensiones, características generales y pisos.
 - b. Por condiciones de seguridad y facilidad para la accesibilidad, el proveedor debe ubicar las habitaciones accesibles preferentemente en la planta baja; caso contrario debe hacerlo junto a los ascensores.
 - c. Las habitaciones accesibles deben tener baño con todos los servicios, y éstos deben ser accesibles.
 - d. Se debe asegurar que los pisos y las ventanas al interior sean accesibles.
 - e. Debido a que las camas, veladores, cómodas y otros muebles pueden usarse como apoyo, éstos deben ser sólidos, estables y tener un diseño tal que no representen un obstáculo para la movilidad en la habitación.
 - f. Los armarios deben tener un máximo de 0,60 m de profundidad, con perchas a no más de 1,40m de altura, y preferentemente puertas corredizas.
- Se debe contar con alarmas sonoras y visuales contra incendios y para evacuación.
- h. Se debe prever que las habitaciones con televisor incluyan soportes que no representen un obstáculo para la movilidad.
 - i. Los teléfonos deben procurar tener señales luminosas.
- (Catálogo de Normas Técnicas del Instituto Ecuatoriano de Normalización)

LINEAMIENTOS PARA PUERTAS DE HABITACIONES Y OTRAS ÁREAS INTERNAS

Imagen N° 12



Fuente: Turismo y accesibilidad al medio

Las puertas de áreas comunes y habitaciones accesibles deben:

- a. Procurar cumplir con lo establecido en la NTE INEN 2 309 en cuanto a dimensiones, espacios libres, señalización y entornos.
- b. Poder abrirse libremente en un ángulo de 90° correspondiente. Si esto no fuera posible, se debe colocar puertas corredizas con rieles que no excedan los 0,02 m. Directrices
- c. Se debe evitar que las puertas invadan los espacios de circulación. Se recomienda no emplear puertas de vaivén puesto que representan un riesgo físico para personas con discapacidad visual.
- d. Las puertas que dan a pasillos deberían abrir hacia adentro de las habitaciones o salones. (Catálogo de Normas Técnicas del Instituto Ecuatoriano de Normalización)

LINEAMIENTOS PARA PUERTAS DE ÁREAS HIGIÉNICA SANITARIA ACCESIBLES

- a. Las puertas de las áreas higiénica sanitaria accesibles deben procurar cumplir con lo establecido en la NTE INEN 2 309 en cuanto a dimensiones, tipos de puerta, espacios libres, señalización y entornos.
- b. Tener un sistema de destrabado exterior para casos de emergencia
- c. Las puertas que sean corredizas deberán estar suspendidas en la parte superior. Se deben eliminar todos los obstáculos en el piso.

- d. Tener colores que contrasten con las paredes circundantes.
(Catálogo de Normas Técnicas del Instituto Ecuatoriano de Normalización)

ÁREA HIGIÉNICA SANITARIA

Imagen N° 13



Fuente: Turismo y accesibilidad al medio

El área higiénica accesible debe ser considerada de manera especial y prioritaria por el proveedor debido a que una persona con discapacidad únicamente elegirá aquellos alojamientos de alojamiento y turismo que dispongan de ellas, sin importar cuántas otras diferentes facilidades un alojamiento pueda ofrecer sobre otros aspectos de accesibilidad. Estas áreas deben permitir la movilidad interior y su uso con todas las seguridades necesarias por parte de todas las personas de cualquier edad y condición física e intelectual. Toda habitación accesible debería tener un área higiénica sanitaria accesible. Cuando el alojamiento turístico disponga de áreas higiénicas de uso común, al menos uno de los sanitarios debe ser accesible de acuerdo a las indicaciones descritas más adelante. De acuerdo a los datos obtenidos en (Guía de Turismo Accesible de Lanzarote)

LINEAMIENTOS PARA AREAS HIGIENICAS SANITARIAS

- a. Las áreas higiénicas sanitarias accesibles deben procurar cumplir con lo establecido en la NTE INEN 2 293 en cuanto a:
- Dimensiones de lavabos, inodoros, urinarios, tinas, duchas y barras de apoyo.
 - Características generales de las instalaciones tales como: Iluminación, electricidad, ventilación, seguridad, grifería y acabados.

- b. Las áreas higiénicas sanitarias deben estar identificados con la señal internacional de discapacidad de acuerdo a la NTE INEN 2 240.
 - c. La circulación vertical y horizontal hasta las áreas higiénicas sanitarias debe ser accesible, asegurando la inexistencia de toda clase de obstáculos o dificultades en el recorrido
 - d. Los pisos de de estas áreas deben ser antideslizantes, tanto en seco como en mojado.
 - e. Se debe contar con ducha de tipo teléfono para facilitar el aseo en posición sentada.
 - f. Se recomienda dotar a las áreas higiénicas sanitarias de una silla de baño higiénica.
- Igualmente se sugiere dotar al espacio de ducha de un asiento rebatible y de un banco de transferencia
- g. La iluminación en la ducha debe ser de al menos 100 lux incluso con la puerta o cortina de baño cerradas. (Catálogo de Normas Técnicas del Instituto Ecuatoriano de Normalización)

3.7 ALIMENTACIÓN

Se dedican a suministrar, de manera profesional y habitual, bebidas y comida para consumir en el mismo local. Se pueden clasificar en bares, restaurantes, cafeterías cuya actividad económica esté relacionada con la producción, servicio, y venta de alimentos y bebidas para consumo.

BARES Y RESTAURANTES

Imagen N° 14



Fuente: Turismo y accesibilidad al medio

- Ámbito de la puerta mayor o igual a 80 cm.
- No existen obstáculos para salir a la terraza.
- La altura libre bajo las mesas es de 70 cm.
- La barra tiene una zona a una altura no superior a 80 cm. (Catálogo de Normas Técnicas del Instituto Ecuatoriano de Normalización)

LINEAMIENTOS PARA BAR Y COMEDOR

- a. Se debe asegurar la normal circulación vertical y horizontal.
- b. Se debe considerar que la disposición del mobiliario (mesas y sillas), contemple un espacio de circulación de 0,90 m y de espacios de giro de 1,50 m.
- c. Preferentemente se debe disponer de un mobiliario adecuado para que los usuarios en silla de ruedas y/o con movilidad reducida puedan aproximarse y hacer uso del mismo.
- d. Se recomienda un área de mobiliario con las características que menciona la directriz con mínimo un 10% de mobiliario accesible disponible.
- e. Para facilitar el uso de las mesas por parte de personas con sillas de ruedas, éstas deben ser firmes, de cuatro patas, con una altura libre interior de 0,70 m , un ancho libre entre las patas de 0,80 m , y una profundidad libre bajo la superficie de apoyo de 0,65 m. También se puede adaptar mesas plegables de dos patas con las dimensiones ya señaladas. De acuerdo a los datos obtenidos en (Guía de Turismo Accesible de Lanzarote)

3.8 TRANSPORTE

Son las empresas que permiten la disponibilidad de aproximación del turista desde el lugar de origen hacia el destino, para que pueda disfrutar del atractivo que motivó su viaje.

Imagen Nº 15



Fuente: Turismo y accesibilidad al medio

INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE

- Con paradas de Bus y taxis entre 100 y 200 m.
- Con parking privado o público a menos de 100 m.
- Con plazas de parqueadero reservados señalizados.
- Con servicio de transporte accesible propio del establecimiento. De acuerdo a los datos obtenidos en (Guía de Turismo Accesible de Lanzarote)

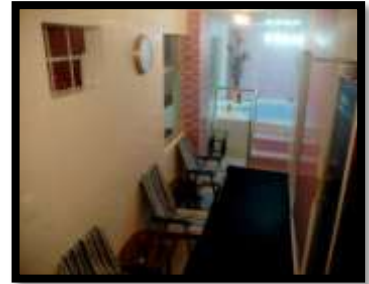
4.- CONCLUSIONES

- El segmento de mercado de las personas con discapacidad ha incrementado en la actualidad pero se puede apreciar que la planta hotelera en Otavalo no posee las condiciones adecuadas para brindar un mejor servicio a este tipo de turistas, esto da como resultado que en un 95% de los alojamientos ubicados en este cantón carecen de una estructura necesaria para la facilidad durante la estadía de los visitantes.
- El cantón Otavalo cuenta con una diversidad de atractivos tanto culturales como naturales que son visitados por turistas nacionales y extranjeros y a su vez también ha generado un crecimiento de los turistas con discapacidad en los últimos años lo que hace que posea una industria hotelera amplia pero que todavía se encuentra escaso las facilidades y accesibilidad a los alojamientos, no cuenta con el personal capacitado para brindar el servicio a este segmento por lo que se concluye que no se ha desarrollado una mejora para las facilidades turísticas para las personas con discapacidad, hay un mínimo aporte por parte del sector público y privado lo que no permite el desarrollo del turismo accesible para este segmento.
- Lo más importante para el mejoramiento de las facilidades turísticas en Otavalo para los huéspedes con discapacidad es saber lo que este segmento necesita para así poder desarrollar la accesibilidad que ellos requieren mientras dura su estadía en los alojamientos.

5. RECOMENDACIONES

- Se recomienda al Ministerio de Turismo tener un dato estadístico exacto o aproximado de los turistas internos y externos que visitan Otavalo con algún tipo de discapacidad con el fin de tener datos acertados para la realización de proyectos en beneficio de atraer a este segmento de mercado que ha aumentado.
- Se recomienda a los prestadores de servicios hoteleros aplicar las leyes establecidas que respaldan a las personas con discapacidad para poder mejorar la calidad en los servicios hoteleros y así se pueda generar el turismo para todos sin ningún tipo de discriminación hacia este segmento de mercado.
- Se recomienda a todos los ecuatorianos a conocer la información real sobre las personas con discapacidad, para que se pueda concientizar sobre todo lo que abarca la discapacidad, conociendo a profundidad los requerimientos, las solicitudes de este segmento, empapándose del tema para con esto ir aprendiendo a construir ciudades con toda la accesibilidad necesaria y adecuada para todos.

6. ANEXOS



HOTEL INDIO INN



HOTEL FLORES UNO





HOTEL FLORES DOS



HOTEL SANTA FE



HOSTAL LA ROSA

7. Bibliografía

CONADIS. (2007). *Desarrollo Inclusivo*. Obtenido de Vicepresidencia.

(Diciembre de 2007). Obtenido de Manual de Accesibilidad Universal para Hoteles de España:
http://www.snr.gob.ar/uploads/TA-Otros-31-Manual_Acces_Universal_Hoteles-Espana2007

Balanzá, I. M. (2003). *Organización y Control del Alojamiento*.

Barton, L. (1998).

Bormann, A. (Berlín,1930). *Wikipedia Org*. Obtenido de <http://es.wikipedia.org/wiki/Turismo>

Boullon, R. (2006). *Planificación del espacio Turístico Capítulo 3* (Cuarta ed.). México: Trillas.

Cámara de Turismo de Otavalo. (s.f.).

Catálogo de Normas Técnicas del Instituto Ecuatoriano de Normalización. (s.f.). Obtenido de
<http://www.normalizacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/alfabetico2013.pdf>

(1987-1988). La Cultura Popular en el Ecuador. En CIDAP, *La Cultura Popular en el Ecuador* (págs. Tomo V 41-50).

CONADIS, C. N. (2012). <http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/>.

Consejo Nacional de Discapacidades. (s.f.). *Antecedentes Históricos de la Discapacidad*. Recuperado el 2013, de <http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/>

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad-NNUU. (2007).

Cooperación y Gobiernos locales, d. d. (s.f.). *AME (Asociación de Municipalidades Ecuatorianas)*.

Ecuale.com. (2012). Obtenido de Recuperado el 23 de Septiembre de 2013:
<http://www.ecuale.com/imbabura/>

Fascículos Cantonales Otavalo. (s.f.). Obtenido de
<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/fasciculos-cantonales/>

Fernández. (2007).

Fernández. (2007). *Acceso al turismo para las personas con discapacidad*.

Gobierno Provincial de Imbabura. (2013). Obtenido de
http://www.visitotavalo.com/?page_id=96

Gobierno Provincial de Imbabura. (2002-2015). Plan de Desarrollo Estratégico. Imbabura: Vol. Tomo II.

Gobierno Provincial De Imbabura. (2012). *Recuperado el 23 de Septiembre*. Obtenido de http://www.imbabura.gob.ec/?page_id=442

Guía de Turismo Accesible de Lanzarote. (s.f.). Obtenido de <http://www.lanzaroteaccesible.com/>

INSTITUCIONES CONADIS. (s.f.). http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/05/registro_nacional_discapacidades_instituciones.pdf.

Kipu, P. (2006). *Editorial Abya Yala*. Obtenido de TOLEDO, Paulina, Kipu 48, editorial Abya Yala 2006

Lago San Pablo. (s.f.). Obtenido de http://www.ecostravel.com/ecuador/ciudades-destinos/lago_san_pablo_otavalo.php

Laguna Cuicocha. (s.f.). Obtenido de http://www.ecostravel.com/ecuador/ciudades-destinos/laguna_cuicocha_otavalo.php

Laguna de Mojanda. (s.f.). Obtenido de <http://www.viajandox.com/imbabura/lagunas-mojanda-otavalo.htm>

Laguna de Yahuarcocha. (s.f.). Obtenido de <http://www.ecostravel.com/ecuador/ciudades-destinos/laguna-yahuarcocha.php>

Marianetti, G. E. *Leyes de personas con discapacidad en Argentina*.

Plan Nacional del Buen Vivir. (3 de Mayo de 2013). Obtenido de www.plan.senplades.gob.ec/objetivos-nacionales-de-desarrollo-humano;jsessionid

Plandetur. (2020).

Plaza de los Ponchos. (s.f.). Obtenido de <http://www.ecostravel.com/ecuador/ciudades-destinos/plazadelosponchos-otavalo.php>

Rodriguez. (1982).

Rojas. (1947).

Turismo, O. M. (s.f.). *unwto.org*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_Mundial_del_Turismo

Walter Hunziker - Kurt Krapf. (1942). Obtenido de https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=7&cad=rja&uact=8&ved=0CE0QFjAG&url=http%3A%2F%2Fblog.espol.edu.ec%2Fsaylflor%2Ffiles%2F2013%2F08%2FEjercicio-8-Columnas-tabulaciones-y-sangr%25C3%25ADas1.docx&ei=wyJQU_-vL-i_sQTMv4DgBQ&usg=A